"NO QUEREMOS VOLVER A LA INFLACION", AFIRMO OTERO

Se Producirían Designaciones en Economía

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.896

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 22 de Octubre de 1974

Realización de la Gran Paritaria

C. FEDERAL, 22 (Télam). — "No queremos volver a la inflación" afirmó hoy el ministro de Trabajo, R. Otero, al ser consultado sobre la gran paritaria nacional, cuando acompañado a dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones, concurrió esta mañana al ministerio de Economía para presentar sus saludos al nuevo titular de esa cartera, Alfredo Gómez Morales.

Asistieron a la entrevista los secretarios generales de la central obrera, Segundo Palma, de las "62", Lorenzo Miguel, y los dirigentes Casildo Herrera, José Báez, Alberto Campos y David Diskin.

Antes de ingresar al despacho de Gómez Morales, Otero indicó que "es natural y normativo que las dos organizaciones obreras vengan a presentar sus saludos y su apoyo al nuevo ministro de Economía".

"CUANTO ANTES"

Consultado sobre la convocatoria a la gran paritaria nacional, indicó que era necesario que se reúna "cuanto antes", aunque indicó que seguramente "los estudios sobre precios y salarios demandarán algunos días".

Por su parte, el secretario adjunto de la CGT, Casildo Herrera, anunció que la central obrera elevará mañana al ministro de Economía, sus estadísticas y estudios sobre el nivel de precios y salarios, con vistas a la convocatoria de la gran paritaria nacional.

LORENZO MIGUEL

Sobre el tema, Miguel expresó que "en oportunidad de firmarse el acuerdo social, el propio general Perón había indicado que cuando se produzca un desfasaje en los salarios debía ser reajustado".

A su vez, Báez dijo que aun cuando no había un "temario" para la entrevista con el ministro Gómez Morales, no descartaba que se conversara sobre la gran paritaria nacional.

RESOLUCION SOBRE EL ALCANCE DEL AGUINALDO

C. FEDERAL, 22 (Télam). — Por resolución del ministerio de Trabajo, se estableció que todo trabajador que estuvo en actividad hasta el 31 de julio pasado, aunque se hubiese desvinculado del empleador a partir de esa fecha, tiene derecho a percibir el sueldo anual complementario.

La resolución, que lleva el Nº 423/74, señala que la compensación extra ordinaria a que se refiere el artículo 1º del decreto 209/74 participa, a todos sus efectos legales, de la naturaleza del sueldo anual complementario, y de ella resulta acreedor, asimismo, el personal que hubiese prestado servicios en el primer semestre del corriente año, aun cuando al 31 de julio se hubiese desvinculado del empleador.

FOTIA: "Gelbard era el Principal Obstáculo"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (Télam). — La comisión directiva de la Federación de Obreros Tucumanos de la Industria Azucarera (FOTIA) resolvió anoche dejar sin efecto la realización de "asambleas informativas" en las fábricas azucareras durante el horario de trabajo. Las reuniones se efectuarán ahora en los locales sindicales.

En un comunicado emitido hoy, el gremio fundamenta la decisión en virtud del importante hecho político del día de ayer, donde la compañera presidente de la Nación aceptó la renuncia del equipo económico de la Nación, encabezado por Gelbard, principal obstáculo para la solución de los problemas de los trabajadores del azúcar, y en confianza de que el nuevo ministro de Economía, compañero Alfredo Gómez Morales, sabrá interpretar nuestras justas aspiraciones dándoles las soluciones económicas que traigan paz y tranquilidad a los hogares de los trabajadores, y en el convencimiento que el compañero ministro de Trabajo dará las soluciones de acuerdo con el compromiso contraído en forma pública con los trabajadores azucareros".

EXPRESION DE APOYO

MENDOZA, 22 (Télam). — El senador nacional Carlos Horacio Evans (FREJULI-Mendoza) remitió anoche un telegrama al nuevo ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales expresándole que su designación al frente de esa cartera "interpreta legítimas aspiraciones del pueblo argentino en esta hora de trascendentes decisiones".

"Formulo votos —agrega el legislador— para que su gran experiencia insobornable lealtad al país y a la doctrina justicialista, y su espíritu de servicio, encuentren en estas nuevas y delicadas funciones, el marco adecuado para impulsar la empresa de reconstrucción y liberación nacional en el terreno económico".

RESPALDO GREMIAL AL INTERVENTOR LACABANNE

CORDOBA, 22 (Télam). — Las organizaciones sindicales cordobesas ratificaron ayer "su decidido apoyo a la gestión de la intervención federal en la provincia".

Así lo expresaron los dirigentes de las delegaciones regionales de la CGT y de las 62 Organizaciones, que entrevistaron el día anterior al interventor, brigadier mayor (RE) Raúl Lacabanne. Encabezaron las representaciones gremiales sus titulares, Bernabé Bárcena y Héctor Somavilla, respectivamente.

Se Halla en Chapadmalal la Presidente

CAPITAL FEDERAL, 22 (Télam). — La Presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, viajó hoy a Mar del Plata para pasar una breve temporada de descanso en la Unidad Turística de Chapadmalal.

El avión presidencial T-01 "Patagonia" que la conduce, decoló desde el sector militar del Aeroparque Metropolitano a las 11.14.

La jefe del Estado arribó al aeropuerto de Camet a las 11.55, a bordo del avión presidencial, con una reducida comitiva.

En la plataforma militar fue recibida por el jefe de la base aérea militar local, comodoro Ricardo Juan Francisco Campodónico, quien le presentó los saludos de práctica.

CAPITAL FEDERAL, 22. — En medios allegados a las nuevas autoridades económicas de la Nación trascendieron algunos nombres de probables candidatos a ocupar cargos vacantes en la citada área, en razón de la renuncia del equipo encabezado por José Gelbard.

Se asegura, en esas fuentes no oficiales, que la secretaría de Programación y Coordinación Económica será ocupada por el doctor Antonio López. Se dijo, asimismo, que el ingeniero José Luis Vasallo, ex Director Nacional de Industria, pasará a ser titular de la secretaría de Desarrollo Industrial, y que, por su parte, los ingenieros agrónomos Carlos Alberto Emery y René R. Thiery son los más firmes postulantes para ejercer las funciones de secretario de Agricultura y Ganadería.

Otro de los nombres mencionados como posible colaborador del doctor Gómez Morales es el de Raúl Cairoli, quien sería designado presidente del Banco Central.

DECLARACIONES DEL DOCTOR GOMEZ MORALES

Sin embargo, en ningún caso pudo asignarse seguridad en cuanto a tales nombramientos, debido a que las consultas del nuevo ministro se efectúan dentro de la mayor reserva.

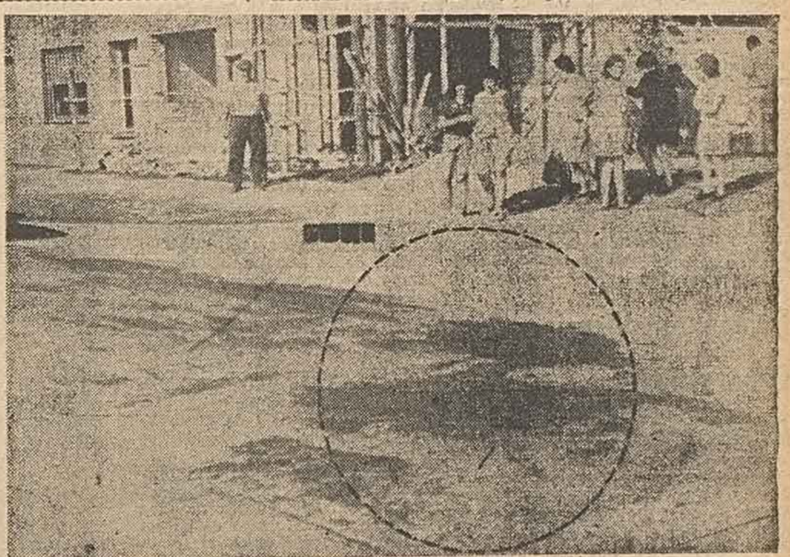
El propio Gómez Morales dijo ayer, en conversación con los periodistas, que, respecto de sus futuros colaboradores, "en los casos congruentes y necesarios para mi gestión voy a tratar de mantener a los hombres en sus puestos, ya que estamos actuando dentro de un mismo gobierno, con una misma filosofía. En el curso de los próximos días —añadió el ministro— se irán produciendo novedades, y si los cambios se justifican, se harán".

EL PDP

C. FEDERAL, 22 (Télam). — Dio una declaración el P. Demócrata Progresista acerca del cambio producido en el gabinete económico nacional.

Al respecto, difundió un comunicado, que suscribe su titular, Rafael Martínez Raymonda, quien recuerda que el nucleamiento había señalado sus discrepancias con la metodología del anterior equipo económico.

Agrega que los demoprogresistas son conscientes de la complejidad de las tareas que aguardan al nuevo ministro y que están dispuestos "a brindar la contribución de sus iniciativas", pero refirman también "su obligación de cumplir el papel de control de la gestión de los gobernantes".



Tras haberse cometido el atentado contra el industrial Roberto Bargut, quedó sobre el pavimento una gran mancha de sangre, que en la presente nota gráfica está marcada por el círculo.

Justicialismo: No se Autorizó la Reorganización de la Juventud

C. FEDERAL, 22 (Télam). —El consejo nacional del Partido Justicialista anunció hoy que "no ha encomendado ni autorizado la reorganización partidaria de la juventud".

Lo hizo en una declaración emitida al término de una reunión realizada en la sede de Córdoba 1184, que fue presidida por el secretario general del organismo, Jorge Manuel Camus.

El comunicado lleva la firma de Camus y del secretario de información y Prensa, Demetrio Horacio Vázquez, y dice textualmente:

"El consejo nacional del Partido Justicialista, reunido en el día de la fecha, ha resuelto comunicar a militantes, afiliados y a la opinión pública en general que no ha encomendado ni autorizado la reorganización partidaria de la juventud, la que deberá encuadrarse, como lo ordenara el general Perón, el 24 de mayo pasado en el Teatro Nacional Cervantes, dentro de las tres ramas del partido".

Por otra declaración, el consejo destaca que la argentinización de las empresas Siemens, Standard Electric e Italo "se inscriben entrañablemente en los postulados de la doctrina justicialista, y constituyen una natural consecuencia del avance popular en la lucha por recuperar para los argentinos sus instrumentos de trabajo y crecimiento".

Afirma luego que "el proceso iniciado por el general Perón y continuado por su legítima sucesora, merece el apoyo entusiasta de todos los argentinos de bien".

"Esta realidad fue respaldada por la unanimidad del pueblo el 17 de octubre pasado, único destinatario del esfuerzo que la señora presidente está realizando", añade.

La declaración concluye ratificando la certeza del triunfo, en circunstancias cada día más claras y precisas, bajo la firme conducción de Isabel Perón, que, con estas conquistas, construye el futuro de la patria".

NUEVAS AUTORIDADES DE LA CGT PLATENSE

LA PLATA, 22 (Télam). — El diputado provincial Rubén Diéguez (metalúrgico) fue reelegido ayer como titular de la delegación regional La Plata Beriso-Ensenada de la CGT en tanto Olegario Sandoval (madereros) fue designado secretario general de las 62 Organizaciones locales.

Las nuevas autoridades de la CGT y las "62" platenses que tendrán mandato de cuatro años, fueron designadas en un plenario gremial realizado anoche, en el que estuvieron presentes el secretario general de la CGT, Segundo Palma, y el gobernador de la provincia, Victorio Calabró.

La asamblea sindical se realizó bajo la advocación de José Ignacio Rucci, y se inició con un homenaje al teniente general Juan Domingo Perón.

OBRAS EN UNA PETROQUIMICA

BAHIA BLANCA, 22 (Télam). — Las obras de construcción y montaje de las plantas de etileno y propileno que petroquímica Bahía Blanca construye en la zona portuaria de Ingeniero White están completadas en un 25.41 por ciento, informaron aquí directivos de la empresa.

De acuerdo con el contrato, ambas plantas, que son instaladas por el grupo Mckee-Techint, deberán quedar concluidas en noviembre de 1975. El superintendente de construcciones de la empresa, Radoslav Hicke indicó que los trabajos marchan al ritmo previsto y que ya están montados sectores de los hornos de cráqueo, se avanza en la construcción de los "cañeros eléctricos" y en la pileta separadora de hidrocarburos para purificar efluentes líquidos.

TIERRAS PARA COLONIZACION

C. FEDERAL, 22 (Télam). El interventor en el Consejo Agrario Nacional, Horacio Cursack, dispuso hoy la creación, en el ámbito del organismo, de dos comisiones que intervendrá en el proceso de adquisición de tierras para colonización en Santa Fe y Córdoba.

Por otra parte, el C.A.N. entregará mañana 28 títulos de propiedad a productores rurales, entidades deportivas y organizaciones de bien común en la provincia de Buenos Aires.

EL APOYO FINANCIERO A COMUNAS BONAERENSES

LA PLATA, 22 (Télam). — El gobierno bonaerense asistirá financieramente a los municipios para atender los aumentos salariales derivados de la Gran Paritaria Nacional, pero no prestará apoyo para sufragar eventuales déficit presupuestarios comunales.

Así lo informó el ministro de Economía de la provincia, Ramón Miralles.

Industrial Herido en un Intento de Secuestro en Rosario

Ante un llamado telefónico que alertó sobre un grave suceso ocurrido en las primeras horas de esta mañana en la esquina de Presidente de la Quintana y Entre Ríos, personal policial de la comisaría 15ª concurrió al lugar, comprobando que se había perpetrado allí un intento de secuestro, en el que resultó herido un industrial de nuestra ciudad.

Según lo que se pudo establecer, de acuerdo con relatos de algunos testigos, a las 6.45 circulaba por la inmediaciones un automóvil Chevy, color verde oliva, con techo vinílico negro, conducido por Luis Bargut, a quien acompañaban Rodolfo Galizia, Roberto Bargut y Ramón Bordenave.

Cuando el vehículo se encontraba en la esquina mencionada, fue interceptado por un automóvil taxi, marca Ford Falcon, ocupado por cuatro hombres y una mujer, quienes descendieron y, armados con metralletas, se dirigieron inmediatamente hacia Roberto Bargut, obligándolo a salir del vehículo en que viajaba, aparentemente con el propósito de secuestrarlo.

Simultáneamente llegaron al lugar otros dos taxímetros, uno de ellos marca Ford Falcon, con cuatro individuos provistos de ametralladoras, y el restante ocupado por otras dos personas, también armados. En total eran diez los integrantes del grupo, y sus intenciones eran obligar a Bargut a ascender a uno de esos automóviles para alejarse con el industrial como cautivo.

Los hechos se sucedieron en forma confusa. Al parecer, Bargut se resistió y ante su decidida actitud uno de los desconocidos lo golpeó en la cara y le efectuó varios disparos a quemarropa, hiriéndolo en el cuerpo. La víctima quedó ensangrentada, sobre el pavimento y los fallidos secuestradores se dieron a la fuga utilizando los automóviles en los que habían llegado al lugar.

Los propios acompañantes del industrial le condujeron al hospital Italiano, donde se encuentra en la sala de terapia intensiva, luego de ser sometido a una delicada intervención quirúrgica.

Se descuenta que el hecho originó un tiroteo, pues los ocupantes del Chevy de Bargut habrían estado armados —según se supone— ya que se los amenazó de muerte en varias oportunidades anteriores. No obstante, se desconoce si en el grupo agresor hubo algún herido.

Como es de conocimiento general, desde hace tiempo los hermanos Bargut mantienen un problema gremial con los operarios del establecimiento metalúrgico que poseen en calle Presidente Roca 3632. Ya en otra ocasión fue ametrallado el frente del domicilio particular y recientemente fueron incendiadas con bombas molotov las instalaciones de la tienda "Elena", ubicada en calle Maipú y Ayolas, que es propiedad del señor Luis Bargut.

Al cierre de la presente edición, según se pudo recabar ante autoridades del hospital Italiano, el estado del Sr. Roberto Bargut, era reservado.

Manrique: "Apoyar no Siempre es Aplaudir"

C. FEDERAL, 22. — El señor Francisco Manrique afirmó ayer que el nuevo Partido Federal, del que es titular, apoya la gestión de la presidente, "que debe gobernar y debe mantener el sistema institucional".

Al ser entrevistado en el programa televisivo "Tiempo Nuevo", Manrique negó la posibilidad de un golpe de Estado, cuando los reporteros le preguntaron sobre el particular.

"Si algún hombre de las Fuerzas Armadas tiene imaginado en intervenir en tal cosa —dijo Manrique— yo le digo, como hombre que tiene alguna experiencia en la materia, que no cometa ese error".

Igualmente, deseó "mucha suerte" al nuevo ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, pero vaticinó a la vez "dos o tres meses de enorme confusión económica".

El dirigente político se mostró favorable a que la "Gran Paritaria Nacional" acuerde un aumento de sueldos a los trabajadores, "que siempre están pagando los platos rotos", aunque también opinó que enseguida "hay que dejar empezar caminar un poco a los precios". Propició además, un reajuste de las tarifas de los servicios estatales.

"El gobierno necesita del apuntalamiento económico —dijo Manrique— para realizar eso que se llama justicia social".

Sostuvo también que se requieren rectificaciones de la política económica, a la que calificó de gravísima, ya que —dijo—, la redistribución realizada en los últimos meses ha salido de la rentabilidad de las empresas.

Con respecto al alejamiento de José Gelbard, expresó que "el pueblo quiere saber qué ha pasado, ya que los términos de la aceptación de la renuncia nada tienen que ver con los fundametos que el ex ministro proclama en su dimisión".

Más adelante, al hablar de la actual situación política dijo: "Vivimos una democracia incipiente que todos hemos contribuido a crear y todos debemos defender. El país está bien representado —expresó, al referirse a la presidente de la Nación—, pero debe dejarse bien sentado que apoyar no siempre es aplaudir".

LOS RESTOS DE ARAMBURU

Con referencia al robo de los restos del teniente general Aramburu afirmó que "los que veneran a Eva Perón y los que veneran al general Aramburu repudien la cobardía de este acto".

Recordó que, en su momento, Aramburu "tuvo la triste y patriótica tarea de sustraer el cadáver de Eva Perón a las pasiones desatadas en aquel tiempo y lo hizo entregándolo a hombres de la Iglesia para su custodia, y en el momento de su muerte fue fiel a su palabra y se negó a suministrar la información a sus secuestradores, sabiendo que no podía ser bandera de alguno de los muchos grupos que se la disputaban y se la disputen".

CAFIERO EN SAN RAFAEL

MENDOZA, 22 (Telam). — Esta noche se trasladará a S. Rafael el interventor federal en Mendoza, Antonio Cafiero, quien con su gabinete instalará el gobierno provincial en esa ciudad del sur hasta el viernes venidero.

Mantendrá entrevistas con las autoridades municipales, así como con dirigentes gremiales, empresarios y de las organizaciones políticas y sociales de la zona.

Visitará la Argentina el Presidente de Venezuela

CARACAS, 22 (Télam-EFE). — El presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, fue invitado a visitar la República Argentina, en calidad de huésped oficial de la presidente de ese país, Isabel Martínez de Perón, según se informó hoy oficialmente en Caracas. Dicha invitación le fue transmitida al jefe del Estado venezolano por el embajador de Argentina en Caracas, Julio Amoedo, y los parlamentarios del país del Plata Luis León, Fernando de la Rúa, Ricardo Natale y Mario Lavalle, quienes le visitaron en el palacio de "Miraflores".

Aunque no se conoce la fecha oficial para la probable visita del primer magistrado venezolano a la Argentina, observadores periodísticos locales estiman que podría ser en diciembre próximo, tras que Pérez asista en Lima a los actos celebratorios del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.

Agustín Tosco ha Reclamado Garantías

CORDOBA, 22 (Télam). — El ex dirigente gremial Agustín Tosco efectuó una presentación ante el juez federal Adolfo Zamboni Ledesma, reclamando garantías y que se deje sin efecto la orden de captura que pesa sobre él y los demás integrantes del ex consejo directivo del Sindicato de Luz y Fuerza local.

En un extenso escrito, los letrados piden al juez que declare su incompetencia en el caso y nule las órdenes de detención.

La orden de detención de Tosco y los ex directivos de Luz y Fuerza surgió a partir del allanamiento realizado en la sede de ese gremio el 9 de octubre pasado, producido tras un ataque con armas de fuego efectuado contra patrulleros policiales desde la terraza del sindicato.

Al ser requisado el edificio, las fuerzas de seguridad hallaron armas de distintos calibres, municiones, explosivos, uniformes y otros pertrechos, entre los que se encontraron banderas y distintivos de una organización declarada ilegal.

Posteriormente, dos días después, se procedió a la apertura del despacho de Tosco, en cuyo escritorio se secuestraron cuatro granadas de mano y documentación comprometedora.

En ambas oportunidades las autoridades dieron intervención al juez Zamboni Ledesma.

Arrojan una Bomba Incendiaria en el Comando General del Ejército

C. FEDERAL, 22. — Trascendió, en fuentes extraoficiales, que se había perpetrado esta madrugada un atentado contra dependencias del Comando General de Ejército, en avenida Ingeniero Huergo, de la zona portuaria. Púdose saber que a la 1.15, desde dos o tres coches, uno de los cuales era un Fiat 600 blanco, fue arrojado un cartucho incendiario contra la playa del citado comando. El estallido del artefacto produjo fuego sobre mercaderías y aceites y había dañado a un automotor, a raíz de lo cual intervino una dotación de bomberos del Cuartel Central.

La policía, juntamente con personal de la Prefectura, efectuó un rastrillaje en la zona, para evitar la fuga de los desconocidos, pero se supo que el operativo no dio resultados positivos.

REPUDIAN UN ATENTADO

CORDOBA, 22. — Con referencia al atentado que sufriera el obrero mecánico Armando Gauna, trabajador de la fábrica Transax, SMATA dio a conocer un comunicado. Expresa que "los autores materiales tendrán sobre su conciencia la sombra del crimen cometido, pero a los que repudiamos son a los mentores ideológicos de estos crímenes, amanuenses de la sinarquía que abandonan el país cuando reciben una amenaza y se van a llorar a los senadores de los Estados Unidos o a tostar su piel a una playa mexicana. Los compañeros que caen o han caído recibieron permanentemente amenazas; sin embargo, no se asilaron en ninguna embajada y tomaron con mayor decisión y alegría su puesto de combate".

Como se informó, Gauna abandonaba su domicilio, en la calle 10 Nº 1330, del barrio San Carlos, ayer a las 7.5, cuando detonó una poderosa bomba, colocada en la puerta de la casa. Rápidamente fue trasladado a un sanatorio para practicársele una intervención quirúrgica. Perdió una pierna y un ojo, y presenta heridas muy profundas en el brazo derecho, y en el estómago.

Subsidio a Cooperadora Escolar

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal 1095 "Dr. Luis Chorroarín ha recibido recientemente un subsidio, otorgado por el ministro de Educación de la Provincia, para la reparación de las instalaciones en las cuales funciona el establecimiento educativo.

Con el subsidio de referencia —que asciende a quince mil pesos— se ha puesto en funcionamiento el comedor escolar para ciento cincuenta alumnos. También se han iniciado las gestiones tendientes a la reconstrucción de algunas aulas.

Asimismo en un comunicado, la entidad agradece la gestión de la Obra Civil del Ejército del Batallón de Comunicaciones 121 por la cual se procedió a la reconstrucción del local educativo, y la del presidente del Consejo General de Educación, Guillermo Piris, por cuyo intermedio se consiguieron los muebles necesarios para una de las aulas reconstruidas.

Cumple 47 Años un Centro de Jubilados

Con motivo de celebrar el 47º aniversario de su fundación el Centro de Jubilados y Pensionados Municipales la Asociación Mutual entre Empleados y ex Empleados de la Comuna descubrirá una placa recordatoria del acontecimiento.

El acto de referencia se llevará a cabo pasado mañana, a las 19, en el local del centro, Tucumán 2254, oportunidad en que hará uso de la palabra el presidente de la Asociación Mutual, señor Roque Giménez. A continuación, para referirse a los vínculos que unen a ambas entidades, hablará el vicepresidente segundo de la Asociación citada, señor Marcos R. Goycoechea.

Designaron Vicario General en el Arzobispado Local

Monseñor Heraldo Barotto, obispo auxiliar de Rosario y titular de Ceciri, ha sido designado por el arzobispo, monseñor doctor Guillermo Bolatti, vicario general del Arzobispado de Rosario.

El alto funcionario eclesiástico desempeñaba anteriormente el cargo de rector del Seminario Arquidiocesano San Carlos Borromeo, con retención de su función de canónigo penitenciario.

La designación de monseñor Barotto ha suscitado el beneplácito de cuantos aprecian su labor pastoral así como de las instituciones católicas que asesora.

CONTRATO DE TRABAJO
Ley Nº 20744

SANCIONADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1974

(Continuación)

Lo estatuido no veda al trabajador la posibilidad de optar por ejercitar el derecho que le acuerda el artículo siguiente.

SALARIOS DE SUSPENSION

Art. 240. — Cuando el empleador no observare las prescripciones de los artículos 225 a 238 sobre causas, plazo notificación y audiencia al trabajador en el caso de sanciones disciplinarias, éste tendrá derecho a percibir la remuneración por todo el tiempo que estuviere suspendido, hubiese o no mediado impugnación de la suspensión y haya o no ejercitado el derecho que le está conferido por el artículo 239 de esta ley.

SUSPENSION PREVENTIVA - DENUNCIA DEL EMPLEADOR Y DE TERCEROS

Art. 241. — Cuando la suspensión se origine en denuncia efectuada por el empleador y ésta fuera desestimada o el trabajador imputado, sobreseído provisoria o definitivamente, aquél deberá reincorporarlo al trabajo y satisfacer el pago de los salarios perdidos durante el tiempo de la suspensión preventiva, salvo que el trabajador optase, en razón de las circunstancias del caso, por considerarse en situación de despido.

Si la suspensión se originara en denuncia efectuada por terceros o en actuación de oficio de la autoridad competente, y se diese el caso de la privación de la libertad del trabajador, el mplador no estará obligado a pagar la remuneración por el tiempo que dure la suspensión de la relación, salvo que se tratara de hecho relativo o producido en ocasión del trabajo.

SUSPENSIONES INJURIOSAS

Art. 242. — Las suspensiones dispuestas por el empleador, menores de treinta (30) días, que por las circunstancias del caso o la índole o naturaleza de la relación resultasen agraviantes o injuriosas para el trabajador y no fuesen aceptadas por éste, le darán derecho a considerarse en situación de despido.

CAPITULO VI

EFECTOS DE LA HUELGA Y OTRAS MEDIDAS DE ACCION DIRECTA

ALCANCE - REINTEGRACION DEL TRABAJADOR - PROHIBICION DE TRATO DISCRIMINATORIO

Art. 243. — La huelga y las otras medidas de acción directa que interrumpan la prestación de los servicios sólo suspenderán los efectos de la relación laboral por todo el tiempo que duren.

La participación en ella del trabajador en ningún caso puede constituirse causa de despido, ni aun mediando intimación del empleador de reintegro al trabajo, salvo que se diese la situación prevista en el artículo 263, según valoración que harán los jueces prudencialmente en cada caso en particular, y en presencia de la calificación administrativa que pudiera haberse dictado.

Importará trato ilegal y discriminatorio, la no reincorporación de parte del personal involucrado en una huelga u otra medida de acción directa, luego de su cesación, invocándose como única razón la participación del trabajador en la misma, hubiese o no mediado intimación del empleador de reintegro al trabajo.

SUBSTITUCION DEL TRABAJADOR - PROHIBICION

Art. 244. — El empleador no podrá concretar durante el tiempo de duración de la huelga u otras medidas de acción directa aprobadas por la organización sindical pertinente nuevos contratos de trabajo que tiendan a substituir o reemplazar en su cargo al trabajador, ni adoptar medidas disciplinarias en su contra, ni alterar la situación o condición en que se encontrara revistando en la empresa.

HUELGA POR CULPA DEL EMPLEADOR - REMUNERACIONES

Art. 245. — Cuando la huelga u otras medidas de acción directa aprobadas por la organización sindical pertinente obedecieren a culpa del empleador, el trabajador que participe en las mismas tendrá derecho a percibir la remuneración correspondiente al tiempo de su duración.

TITULO XI

DE LA TRANSFERENCIA DEL CONTRATO DE TRABAJO - TRANSFERENCIA DEL ESTABLECIMIENTO

Art. 246. — En caso de transferencia por cualquier título del establecimiento, pasarán al sucesor o adquirente todas las obligaciones emergentes del contrato de trabajo que el transmitente tuviera con el trabajador al tiempo de la transferencia, aun aquellas que se originen con motivo de la misma. El contrato de trabajo, en tales casos, continuará con el sucesor o adquirente, y el trabajador conservará la antigüedad adquirida con el transmitente y los derechos que de ella se deriven.

SITUACION DE DESPIDO

Art. 247. — El trabajador podrá considerar extinguido el contrato de trabajo si, con motivo de la transferencia del establecimiento, se le infiriese un perjuicio actual o futuro que, apreciado con el criterio del artículo 263, justificare el acto de denuncia. A tal objeto se ponderará especialmente los casos en que, por razón de la transferencia, se cambia el objeto de la explotación, se alteran las funciones, cargo o empleo, o si mediare una separación entre diversas secciones, dependencias o sucursales de la empresa, de modo que se derive de ello disminución de la responsabilidad patrimonial del empleador.

ARRENDAMIENTO O CESION TRANSITORIA DEL ESTABLECIMIENTO

Art. 248. — Las disposiciones de los artículos 246 y 247 se aplican en caso de arrendamiento o cesión transitoria del establecimiento.

Al vencimiento de los plazos de éstos el propietario del establecimiento, con relación al arrendatario y en todos los demás casos de cesión transitoria, el cedente, con relación al cesionario, asumirá las mismas obligaciones del artículo 246, cuando recupere el establecimiento cedido precariamente.

SOLIDARIDAD

Art. 249. — El transmitente y el adquirente de un establecimiento serán solidariamente responsables respecto de las obligaciones emergentes del contrato de trabajo existentes a la época de la transmisión y que afectaren a aquél.

Esta solidaridad operará ya sea que la transmisión se haya efectuado para surtir efectos en forma permanente o en forma transitoria.

A los efectos previstos en esta norma, se considerará adquirente a todo aquel que pasare a ser titular del establecimiento aún cuando lo fuese como arrendatario o como usufructuario o como tenedor a título precario o por cualquier otro modo.

(Continuará mañana)

Para los Químicos se Elabora un Proyecto de Convenio de Trabajo

Reuniones en Buenos Aires

SAN LORENZO, 22 (Agencia). — La comisión directiva del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Afines de San Lorenzo, ubicado en calle Sargento Cabral 138, en un comunicado expedido en la fecha anuncia que se "ha convocado a todos los sindicatos petroquímicos federados para la elaboración del anteproyecto de convenio que regirá en todo el país para la industria petroquímica".

Más adelante, anuncia que esta mañana comenzaron "en la sede de la Federación Argentina de los trabajadores de las Industrias Químicas y Petroquímicas en la Capital Federal, las reuniones con la participación de todos los sindicatos que agrupan a fábricas petroquímicas de la República Argentina, los efectos de aportar ideas para la confección del futuro anteproyecto para esa rama".

PETROLEROS

El doctor Jorge Scalabrini Ortiz colaborador del secretariado nacional de la Federación de Sindicatos Petroleros Unidos del Estado (SUPE), fue designado interventor en la Dirección de Comercialización de YPF, según informo doctor Jorge Scalabrini Ortiz, hijo del eminente argentino Raúl Scalabrini Ortiz, se encuentra vinculado a Y. P. F. desde hace años, "constituyendo un verdadero pilar en la lucha por alcanzar el monopolio integral de la industria del petróleo por parte del Estado", dice el SUPE. Desde el nuevo puesto, no dudamos que ha de poner toda su inteligencia y coraje civil, al servicio de los cauces inaugurados por la señora Presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, en lo atinente a la transferencia de la comercialización del petróleo y sus derivados al patrimonio exclusivo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Esta nueva instancia es reveladora de una actitud política coherente, de profundo sentido nacional, de cuyo contexto se rescatan las vivencias de hechos altamente positivos que establecen el field cumplimiento de las pautas de gobierno preconizadas por el teniente general Juan Domingo Perón y consagradas por la acción constante del gobierno del pueblo".

UNT: Conducción del Sector Laboral

CAPITAL FEDERAL, (Especial de SIA). — Una de las próximas universidades a ser intervenidas sería la Universidad Tecnológica Nacional. Se sabe que actualmente se reune en forma asidua una comisión integrada por representantes de esa casa, de las "62 Organizaciones", de la Confederación General del Trabajo, Confederación General Económica y grupos estudiantiles y docentes, además del que fue primer rector de la Universidad Obrera Nacional (ahora UTN), Cecilio Conditti. La primera coincidencia que habría surgido de esta comision sería la designación de un Consejo que tendría representantes de las organizaciones citadas y que estaría presidido por Conditti. Este organismo tendría autoridad para proponer al Poder Ejecutivo los nombres del rector y de los decanos de las diferentes regionales.

El gobierno busca con esto transformar a la Universidad en la institución obrera para la cual fue fundada en 1952 y que inauguró el entonces presidente de la Nación, general Perón. Sábese, por otra parte que, la medida cuenta con el apoyo de la Juventud Universitaria Peronista, sector Lealtad, la que tendría algunos representantes en la conducción de esa Universidad.

Formula una Advertencia la Dirección de Comercio

La delegación en Rosario de la Dirección General de Comercio de la provincia recuerda en un comunicado que todas las personas que vendan frutas y hortalizas al por mayor (mayorista, consignatarios productores, comisionistas, etc.) dentro del ámbito de la provincia deberán expender dichos productos con la correspondiente factura de venta.

A los comerciantes minoristas que no posean facturas de compra al momento de efectuarse la inspección respectiva, le será decomisada la mercadería.

La Dirección General de Comercio de la provincia, es el organismo autorizado para realizar la fiscalización y juzgamiento de las mencionadas infracciones según el decreto provincial Nº 3309 del 23-9-74 y las facultades conferidas por los incisos h) e i) del artículo 2º de la ley nacional Nº 20680.

INDUSTRIAS

En avenida Pellegrini 175 ha inaugurado su nuevo local la delegación Rosario de la Dirección General de Industrias. Las amplias dependencias donde ahora funciona la repartición permitirán una mejor atención en todo lo concerniente a la promoción industrial, con especial énfasis en el régimen de fomento de promoción industrial de la provincia de Santa Fe (ley 6410 y modificación), Sistema Nacional de Promoción Industrial (ley 20560 y disposición anexas) y Registro Industrial de la Nación.

Asamblea de Industriales

En el local del Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución se reunirá el sábado próximo el comité ejecutivo de la Confederación de la Industria de la Provincia, una de las ramas que componen la CGE santafesina.

En la oportunidad, entre otros importantes temas, se considerará el desabastecimiento en la industria y el resultado de las gestiones realizadas entre la Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa y centros de producción y se escucharán informes de los delegados ante la Confederación Industrial Argentina y de los representantes que concurrieron a la reunión del Consejo Superior de la Confederación General Económica que tuvo lugar en Salta.

Términos de una Ordenanza Municipal Rechazan Empresarios del Transporte

En la asamblea celebrada recientemente por los transportistas urbanos de pasajeros de nuestra ciudad, quedó aprobada una declaración, en la que se expresa lo siguiente:

"1º — El gremio transportista urbano de la ciudad de Rosario rechaza enérgicamente las imposiciones arbitrarias e injustas que surgen de la ordenanza 1.956/73, artículos números 2º, 7º, 9º, 75 y 96.

"2º — Reiteramos al gobierno municipal nuestra irreversible inquietud solicitando prórroga de 180 días en la aplicación de la referida ordenanza, procediéndose en consecuencia a su revisión para lograr soluciones ecuánimes en las que queden reflejados y garantizados los intereses de todos quienes somos partícipes del sistema, con el prioritario objetivo de continuar brindando un excelente servicio al público usuario, receptor en definitiva de las consecuencias de una mala programación, estructuración y ejecución en el proceso de aplicación.

"3º — Nuestra reclamación la fundamentamos y sintetizamos en las siguientes razones:

"a) Hemos demostrado durante 14 años conciencia y responsabilidad, superando en todos los aspectos la deficiente capacidad del estado municipal en el desarrollo de la actividad como expresión de servicio, quitando asimismo la enorme carga económica deficitaria que el pueblo debía absorber a través de impuestos. Contrariamente contribuimos hoy por distintas vías, aportando cuantiosas sumas de dinero a los poderes públicos.

"b) Comprendemos que el poder concedente debe fiscalizarnos creando los instrumentos legales para su realización, pero no admitimos que se nos pretenda menoscabar actuando arbitraria e injustamente, mediante esos mismos instrumentos.

"c) Estamos convencidos que de esta forma actuamos en defensa del interés público, y del usuario en particular, quien ya está abonando el 0,75 por ciento sobre los valores tarifarios —$ 0,60 m/n. por cada boleto— para poner en funcionamiento el ente burocrático con el que administrarían nuestras empresas.

"d) Los pequeños empresarios que conforman el actual sistema de transporte, somos argentinos y los capitales son auténticamente nacionales por eso nos consideramos parte integrante del pueblo y estamos decididos a brindar nuestro apoyo y las mejores intenciones en favor de los genuinos intereses del país, tal como lo exigen las circunstancias actuales y en un todo de acuerdo a la política nacional.

"Por todo ello advertimos y aclaramos, que no seremos responsables de las consecuencias emergentes de esta situación, grave desde todo punto de vista, pudiendo inclusive llegarse a la irremediable decisión de desistir en continuar prestando los servicios bajo las condiciones fijadas en la ordenanza 1.956/73 en los artículos enunciados precedentemente.

"Confiamos en el razonamiento desinteresado y justo de los organismos que conforman el gobierno municipal de la ciudad de Rosario y apelamos a los poderes provinciales y nacionales para evitar enfrentamientos innecesarios y la pacificación, preceptos básicos de los argentinos bien intencionados".

El Aniversario de Seguridad Escolar

El 20 de este mes se celebrará el noveno aniversario de la creación del Cuerpo de Seguridad Escolar de la Provincia de Santa Fe. Por tal motivo, la dirección de la entidad recuerda a los directores de escuelas que la evocación de dicha fecha debe realizarse en un sencillo acto, en cuyo transcurso los maestros asesores deben explicar los objetivos fundamentales del organismo así como los beneficios que da el canalizar la educación en seguridad a través de la escuela.

Tarjetas y Agendas de UNICEF

Como todos los años, desde su creación, UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) ha puesto ya en venta las agendas 1975 y las tarjetas de buenos augurios para las próximas fiestas. Las mismas pueden solicitarse a Asociación Argentina Para UNICEF, Paseo Colón 439, tercer piso, Capital Federal.

Entre los motivos electos por las Naciones Unidas para este año se encuentran dos paneles esmaltados —todos de un arca del siglo XII— que reproducen las figuras de San Miguel y un Querubín. El original se encuentra en la iglesia de San Pantaleón en Colonia (Alemania).

Numerosos artistas plásticos han colaborado generosamente para esta emisión de tarjetas y agendas del UNICEF. Beatrice Tanaka (Brasil) concibió "La rueda de la amistad" de los niños del mundo. "Ventanal de Estrellas" es la obra de James Worth, pintor norteamericano no figurativo que está considerado por los críticos como "maniático de la línea".

Para la serie de minitarjetas —que se venderán por cajas conteniendo cada una 25 tarjetas— se eligió este año un conjunto de obras de Heinz y Hella Schillinger, talentosos dibujantes de Nuremberg, que cedieron a UNICEF los derechos de reproducción de cinco de sus trabajos —creados en principio para sellos postales. Los motivos electos son "Títere", "La señora sigüeña", "Angel", "Paseo" y "La pajarera".

SE INICIARON CURSOS DE CAPACITACION

Con un discurso del director de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario, señor Angel Padin, se declaró inaugurado el curso gratuito de Capacitación de Dirigentes de Cooperativismo con sentido nacional. Seguidamente hizo uso de la palabra el rector normalizador de la UNR, doctor Carlos R. A. Rovere, quien puso de manifiesto su total e incondicional apoyo a iniciativas de esta naturaleza que contribuyen —dijo— a la capacitación del hombre argentino, objetivo esencial para el logro de la comunidad organizada.

La Caída de los Interventores en TV

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA, para CRONICA). — Al filo de los 80 días de labor como interventores en los canales de televisión de esta ciudad, la renuncia de los mismos no tomó de sorpresa a los periodistas: es común y matemático que nunca los primeros funcionarios destinados a dirigir un flamante organismo —o en este caso el operativo estatización—, duran mucho. A veces, sin embargo, quienes ejercen esas tareas pecan como humanos y creen, como la gran mayoría de sus congéneres, que serán perdurables, irreemplazables e incluso, indestructibles. Se olvidan, pues, de aplicar una palabra de denominador universal: efímero. Para nosotros, este fue el panorama desencadenante que motivó —no importa cuales sean sus implicancias futuras—, la renuncia o el despido de los citados interventores.

Los parlamentarios del Frejuli —y por supuesto en mayor medida los de la oposición—, siguieron de cerca la marcha de la intervención en los canales de televisión y se deben preguntar, sin duda, qué pasaría si se llegara a demostrar que los canales en manos del Estado dieron pérdidas superiores con respecto a la época en que eran administrados por empresarios privados.

Es evidente que por diversos motivos, la resbaladiza televisión toma a veces por caminos muy distintos a los que marcan los proyectos y organigramas, tal como los iniciados hace un año por Emilio Abras al encarar el operativo estatización. Por ejemplo, una cuidadosa compulsa efectuada en el mes de septiembre pasado demuestra que el promedio entre los cuatro canales —incluyendo el 7, estatal de nacimiento—, marca un 40 por ciento de publicidad oficial, lapso en que a su vez los publicistas privados anunciaron menos y algunos no llegaron a anunciar nada: así lo hicieron las grandes bodegas y sus vinos populares, dolidas, sin duda, por alguna medida oficial que las afectó en el área económica.

A ese problema que debió preocupar mucho a los interventores, debe agregarse el arribo inequívoco al que llegaron las consultorías que hacen encuestas de audiencias y que a su vez pasan los datos a las empresas: en el intervalo entre las 20,30 y las 23,30 la cantidad promedio de receptores encendidos en el Gran Buenos Aires era entre julio, agosto y septiembre de 1973, de un 46 al 48 por ciento. En iguales 90 días de este año bajó desde el 39.5 al 36,5 por ciento, según se sabe por esas consultorías y por el Instituto Verificador de Audiencia (IVA). La declinación, se estima, será constante en los meses de verano venideros, meses en los que debe planificarse para el invierno y salvar el bache que mencionamos. El asunto es que en el invierno parece que no se planificó para este verano... Este, como el anterior de la publicidad, son los grandes imponderables contra los cuales se estrellan previsiones y predicciones, porque en TV nada es definitivo. He aquí una prueba más que puede comprobarse con sólo encender un receptor.

Emilio Abras, el 30 de octubre de 1973, suspendió mediante resolución las frases de slogan o autoelogio de los canales 9, 11, 13, como "canal del pueblo", "el canal de mayor audiencia", "en el 13 no hay verano", etc., a través de los cuales Romay, García y Mestre pujaban cáusticamente para ver quien los hacía mejor. El asunto no cambió: Conti, Gómez Sánchez, Mareco y más atrás Rousselot, creemos que en una amistosa puja, tienen sus dichos, como "anímese", "la imagen del país", "lo mejor está en el 13", etc. A todo esto hay que agregar que aún no se consiguió —según las premisas bien fijadas en su momento—, que la mayor audiencia provenga de programas argentinos con gente y medios argentinos. Veamos: las series USA son las preferidas junto a las viejas películas (algunas últimamente más o menos nuevas) de la misma procedencia, y lo mismo programas "monstruos" como los show de Frank Sinatra o el de Ives Montad. Por eso, como dijimos, todo es relativo, ya que una cosa muy distinta es decir lo que se va a hacer y otro asunto lo que puede o lo que dejan hacer. La tónica: el silencio humilde, constructivo y dinámico.

Habría —cosa común en algunos sectores estatales— que eliminar interferencias en los canales. Hace poco un alto funcionario de uno de los canales intervenidos, especialista en comercialización, nos decía: "así no se puede trabajar, ya que muchas cosas vienen cocinadas desde afuera, a veces desde 50 lugares o personas distintas, imponiendo figuras, costos y... algo más". Caso Mirtha Legrand: un despido apresurado que se volvió en contra de sus patronos, ya que otra cosa no puede intuirse luego de que la señora Tinayre fuera recibida —y aprobada en su conducta— por la Presidente de la Nación. Más lejos, el asunto Tato Bores, silenciado dignamente por éste, pero mantenido en viva polémica, por su autor, Aldo Cammarota, que denunció "la falta de libertad de sonrisa" en la T.V.

Por último, el arribo indiscriminado en puestos claves en los cuatro canales, de gente ajena al quehacer artístico y periodístico, que se mareó demasiado pronto aplicándose a sí mismos la clásica fórmula la egocéntrica: sobreestimación en tareas que ni siquiera conocían en el papel.

Preocupa la Falta de Materiales al Gremio de la Construcción

El Problema fue Planteado al Gobernador de Santa Fe

Informa la Unión Obrera de la Construcción Seccional Rosario, que en el día de ayer, sus autoridades juntamente con las de la Cámara Argentina de la Construcción, Delegación Provincia de Santa Fe, de la Asociación Empresarios de la Vivienda de Rosario, de la Cámara Rosarina de Sanitarios y de la Cámara de Cemento y Materiales de la Construcción, mantuvieron una entrevista con el gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, para exponerle la preocupación por el problema del suministro de materiales en esta ciudad y zona de influencia, donde trabajan alrededor de diez mil operarios.

Agrega la mencionada entidad gremial que lo hicieron con el propósito de solicitar al mandatario santafesino su intervención para la solución urgente del problema agregando que "son ya conocidos los problemas de abastecimiento en ciertos materiales, cuya causa no podemos precisar p que redundan en perjuicio de la marcha normal de las construcciones, siendo el aprovisionamiento de cemento el más crítico ya que la aguda falta de este elemento es lo que ha provocado, en la actualidad, la paralización de algunas obras".

Tras señalar que a la falta de cemento se suma la escasez de otros elementos imprescindibles en la construcción —acero, cerámicos y sanitarios— destaca que esta carencia "resentirá indefectiblemente la marcha futura de las obras lo que, de no mediar urgentes medidas de gobierno, producirá la paralización total de las mismas".

Luego de ser interiorizado de esta situación el mandatario santafesino se comprometió a ocuparse de hallarle pronta solución y se constituyó una comisión integrada por miembros de las entidades ya mencionadas, los que acompañarían al gobernador a la Capital Federal, con el fin de interesar a los organismos nacionales competentes para dar solución a este problema.

EL GOBERNADOR VISITA MAÑANA LAS PAREJAS

SANTA FE, 22. — El gobernador de la provincia realizará mañana una visita a la localidad de Las Parejas, donde cumplirá diversas actividades; entre ellas la inauguración del edificio destinado a vivienda policial.

El programa de actos a desarrollarse es el siguiente: 15.30, llegada del gobernador al edificio de la comuna donde será saludado por el presidente y miembros del organismo; 16.30, visita al edificio en construcción para el hogar de ancianos; 16.50, inauguración del edificio para vivienda policial; 17.20, inauguración y bendición del local de la Escuela Técnica; 17.35, colocación de la piedra basal del edificio de la Escuela Técnica; 17.50, visita al barrio El Sembrador", donde se construyen 74 viviendas por el plan "17 de Octubre"; 18.55, colocación de la primera piedra de las viviendas que se construyen en el barrio "Consejo Agrario", colocación de la piedra básica en 120 viviendas en construcción por el Plan Alborada; 18.45, visita a la nueva planta de pavimentación; 19, inauguración del Area Industrial; 21.30, cena en las instalaciones del Sportivo Club. A los postres palabras alusivas por el presidente de la comuna señor Rogelio S. Ciani y por el gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis.



En la residencia del señor Jorge Martínez Díaz. De izquierda a derecha la señora de Martínez Díaz; el doctor Gregorio Marañón Moya; su esposa; el doctor Carlos Rovere; el dueño de casa y el director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos.

Bríndanse Multiples Agasajos al Dr. Gregorio Marañón Moya



Durante la visita efectuada por el embajador de España al rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, departiendo con el titular de esa casa de altos estudios y el general de división Luis Carlos Gómez Centurión.

El Embajador Regresará Mañana a la Metrópoli

Intensa actividad cumplió en su primera jornada de permanencia en nuestra ciudad el embajador de España en la Argentina, doctor Gregorio Marañón Moya. Luego de las visitas protocolares al gobernador y al intendente —de las que dimos cuenta en nuestra edición anterior— fue recibido por el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, y concurrió a la sede del rectorado de la UNR, donde el rector normalizador, doctor Carlos E. A. Rovere, lo designó miembro honorario de la Universidad nacional de Rosario.

Al hacerle entrega del nombramiento respectivo destacó Rovere que el embajador "como hijo de España, es nuestro hermano con el cual nunca se podría aplicar el frío protocolo y si un afecto fraternal. Pero si nos fijamos en su trayectoria si corresponden las reverencias porque estamos ante un hombre de imponderables condiciones". En esta visita el representante diplomático departió también con el general de división Luis Carlos Gómez Centurión, comandante del Comando del II Cuerpo de Ejército.

Por la tarde, el doctor Marañón Moya pronunció una conferencia sobre "Ayer y hoy de la hispanidad" invitado por las autoridades del Museo Histórico Provincial y a continuación fue agasajado con un vino de honor en la residencia del presidente de esta institución, señor Jorge Martínez Díaz, del cual participó también, en carácter de invitado especial, el director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos. Luego, a las 21, concurrió a una cena ofrecida en su homenaje por el gobernador de la provincia. La misma se desarrolló en el salón "Carlos Pellegrini", del Jockey Club.

En la mañana de hoy el doctor Marañón concurrió al Hospital Español y posteriormente recorrió el Museo de Bellas Artes "Juan B. Castagnino". También efectuó un paseo en yate por el río Paraná invitado por la delegación local de la Prefectura Naval Argentina— y luego fue agasajado con un almuerzo ofrecido por la fábrica militar "Fray Luis Beltrán", en Granadero Baigorria.

Para esta tarde tiene previsto realizar una visita al matutino "La Capital" y luego, a las 19, el doctor Gregorio Marañón Moya pronunciará una conferencia en el Jockey Club. En la oportunidad, el distinguido visitante abordará el tema "Historia y periodismo del Siglo XX", acto al que asistirá el gobernador Carlos Sylvestre Begnis. Por la noche, a las 21, asistirá a una sesión de trabajo del Instituto de Cultura Hispánica de Rosario, luego será agasajado con un banquete en el Club Español.

Mañana, a las 8.30, desde el aeropuerto de Fisherton, el embajador de España emprenderá el regreso a la Capital Federal.

Reclaman los Portuarios el Dragado del Paraná

El Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) solicitó al gobernador de la provincia y al secretario de Obras Públicas de la Nación su mediación para que sean dragados cuanto antes los canales de acceso al puerto local.

Sostiene la organización que la falta de dragado del río Paraná, principalmente en los kilómetros 339 y 336, impedirá a corto plazo la llegada de buques de ultramar al puerto de Rosario resintiendo toda la actividad económica y laboral que gira en torno al transporte fluvial.

Al formular la denuncia, el SUPA señala en un comunicado que "los trabajadores no deseamos perder un solo día de fecunda labor para la reconstrucción de nuestra patria. Estamos persuadidos, por que así nos lo enseñó el general Perón, de que únicamente el esfuerzo de todos los argentinos podrá llevar adelante al país, y porque entendemos que esta es la única manera en que puede ser ayudada la compañera Isabel, guía indiscutida del movimiento nacional".

En otro comunicado la entidad gremial se refiere a los anuncios formulados en el último acto en Plaza de Mayo por la presidente de la Nación sobre la convocatoria a la gran paritaria y la argentinización de las empresas Siemens, Standar Electric e Italo Argentina de Electricidad, señalando que "ese es el rumbo que la patria necesita para su liberación". Luego reproduce conceptos del general Perón cuando señaló: "En este nuevo modelo de Argentina el pueblo vuelve a ser y seguirá siéndolo el único protagonista. De nada serviría construir un país materialmente poderoso si sus habitantes no fueran dueños de su destino y no poseyeran la facultad de decidir el rumbo a tomar y establecer la meta a donde quieren llegar".

Formula una Denuncia la Unidad Básica "26 de Julio"

Dio un comunicado la comisión directiva de la unidad básica "26 de Julio", ubicada en Arijón 1837, para denunciar que "cuando el 17 de octubre acudimos masivamente junto a la inmensa mayoría del pueblo argentino al llamado de la compañera Isabelita para celebrar una fecha más de aquella gloriosa gesta, un minúsculo grupo armado, aprovechando tal situación, violentaba nuestro local, escribía leyendas amenazando de muerte a nuestros compañeros y robaba un equipo amplificador".

Ante este ataque, la unidad básica, con la firma de Juan Carlos Yon, señala que nuestra trayectoria en la lucha por los intereses del pueblo enmarcada en la causa justicialista no es de hoy", agregando que atentos a los dictados del conductor de la nacionalidad, teniente general Perón, procedimos inmediatamente a canalizar nuestra fuerza por el camino de la revolución en paz tratando de aportar humildemente a la reconstrucción integral de nuestro pueblo, hecho imprescindible para la liberación definitiva que en lo nacional significa desatarnos del carro de todo poder imperialista sea norteamericano, ruso o de cualquier otro color".

Luego califica a los atacantes como imberbes resentidos de las clases oligárquicas venidas a menos, adoctrinados en el resentimiento y en el ideologismo marxistoide, que atacaron al general Perón en la Plaza de Mayo, el Día de los Trabajadores".

El comunicado incluye finalmente condenas a la violencia e insiste en la necesidad de profundizar los principios doctrinarios del justicialismo.

ELECCIONES EN FONIVA

Una sola lista participará de las elecciones para renovación de autoridades en el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido.

Se trata de la lista "Azul", la que vencido el plazo para presentaciones y oficializaciones cumplimentó todos los requisitos exigidos en los estatutos sociales de la entidad.

CADUCAN CREDENCIALES

Caducan desde hoy todas las credenciales expedidas hasta la fecha por la CGT regional. Así lo resolvió el nuevo secretariado de la delegación obrera, que invitó además a todos los que sean sus portadores a entregarlas en el local de Córdoba 2061.

En lo sucesivo, este secretariado será únicamente responsable de las notas y/o credenciales que lleven la firma de las autoridades legales y estatutarias.

El Embajador de la China Llegará a Esta

Llegará mañana a nuestra ciudad, acompañando a una delegación comercial de su país, el embajador de la República Popular China, señor Cheng Wei-Chi. El distinguido visitante concurrirá en primer término al Palacio Municipal, donde presentará sus saludos al intendente Ruggeri, y luego efectuará una recorrida por las instalaciones de los establecimientos fabriles Villber S. A. y Helga S. A.

La partida del diplomático está prevista para pasado mañana cuando regresará por vía aérea a la Capital Federal.

Festival en Honor de las Madres

Se efectuará el domingo próximo, en el anfiteatro del parque Urquiza un festival de homenaje a todas las madre.

El festival se iniciará a las 17 con el concurso de numerosos artistas y el sorteo de obsequios entre los concurrentes.

"Las madres —dice la invitación— contribuyen con su labor cotidiana a forjar el alma espiritual de la Nación formando a sus hijos que son el futuro del país y en el apoyo cotidiano que brindan a todos los integrantes de su familia. Una nación que es capa zde bregar por la felicidad de la familia tiene futuro de grandeza".

SIGUE DESARROLLANDOSE EL PLAN DE ACCION CIVICA DEL EJERCITO

Esta mañana en el puesto de verificaciones de los automotores que se encuentra en las instalaciones del Batallón Comunicaciones de Comando 121, se realizó un acto en el cual fue entregada una cantidad de pares de zapatos a las autoridades del Hogar Astengo de la localidad de Alvear.

Anteriormente ya se había procedido a la reparación de una pick-up de dicho establecimiento y la entrega de ropa interior para los internados. Todas estas donaciones y mejoras para el hogar, se realizan gracias a la venta que se efectúa por parte del Colegio Nuestro Santísimo Rosario, a los propietarios de los vehículos de llaveros que en su anverso lleva el emblema del Batallón 121 y en reverso la colaboración al Hogar Astengo.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

Prosiguiendo con su plan de obras cívicas el Batallón de Comunicaciones 121 hizo entrega de un consultorio odontológico completamente equipado a la Unión Vecinal Barrio General Las Heras.

La flamante sala odontológica, que cubrirá las necesidades de un vasto sector de la zona sur de nuestra ciudad, lleva el nombre de "Capitán Luis Roberto Brizc", por especial solicitud del ente vecinal.

Para hacer entrega del consultorio se hizo presente el jefe del Batallón de Comunicaciones 121, teniente coronel Héctor Roberto Iglesias, quien en breves palabras evocó la trayectoria del capitán Brizc y puso en manos del presidente de la vecinal la nueva obra.

A continuación, para finalizar, el titular de la Unión Vecinal, señor Eufrasio Romero, agradeció la donación e invitó a todos los presentes a descubrir la placa que impuso el nombre de "Capitán Luis Roberto Brizc", al consultorio. Luego se guardó un minuto de silencio en memoria del desaparecido militar.

NUEVO DIRECTOR EN PSICOLOGIA

Fue puesto ayer en funciones el nuevo director normalizador interino de la Escuela Superior de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Se trata del doctor Alberto Zuloaga Palencia, egresado de la primera promoción de la Facultad de Filosofía y profesor del área de Ciencias Sociales, de Psicología del Trabajo y de Investigación Motivacional.

Zuloaga Palencia reemplaza a Luis Junipero, quien renunció junto con el ex decano normalizador de Filosofía, Nicolasa Rosa.

Prórroga Para Renovación de Inscripciones

La Dirección General de Industrias Delegación Rosario pone en conocimiento de los interesados que, por resolución Nº 151 de la secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, se ha prorrogado el plazo para formular las renovaciones de inscripción en el Registro Industrial de la Nación.

Dicha resolución establece, además, que quedan eximidas de las sanciones correspondientes las empresas que presenten sus renovaciones antes del 29 de noviembre del corriente año.

Los formularios y el asesoramiento respectivo pueden solicitarse en la entidad citada en primer término, Avda. Pellegrini 1755, de 8 a 12.

Asimismo se recuerda a todas las industrias nuevas la obligación de efectuar la inscripción en el registro mencionado dentro de los treinta días de obtenida la habilitación municipal correspondiente.

El Rincón de la Política

Un Desenlace Previsto

Aunque estaba dentro de lo previsible, el desenlace sorprendió por su vertiginosidad. Al mismo tiempo que los lectores de los diarios matutinos se enteraban de que, a las 9 de la mañana de ayer, estaba prevista una reunión del Equipo Económico previa a la deliberación de la Gran Paritaria Nacional, que debía realizarse horas después, se estaba desarrollando la crisis que culminó con el relevo del titular de Economía, señor José Ber Gelbard. El final fue explicado de manera distinta por sus principales protagonistas El dimitente se atribuye en su renuncia la iniciativa de la misma, pero el comunicado de la presidencia de la República da cuenta de una inusitada preocupación de la señora presidente por la salud de su colaborador, que la habría decidido a solicitarle su retiro. Optamos por suponer que aunque no sea precisamente el motivo de la actitud presidencial la salud del ex ministro de Economía, existió un pedido de renuncia que habría sido precedido por un endurecimiento de las relaciones del gobierno con la Confederación General Económica, organismo que respaldó la influenca del señor José Ber Gelbard.

—::—

La realidad es que la continuación de la política económica conducida por el ex ministro se hacía insostenible. El radicalismo acababa de evidenciarla en un contundente documento para el que el Equipo Económico no tuvo respuesta concreta y simultaneamente el sector sindical había impuesto, con su presencia multitudinaria en la plaza de Mayo, su reclamo de convocatoria de la Gran Paritaria Nacional para considerar el reajuste del Pacto Social desequilibrado por la "flexibilización" de los precios. Durante largo tiempo, además, las más representativas organizaciones de productores agrarios plantearon su oposición fundamental al anteproyecto de Ley Agraria, empecinadamente defendido por el ex secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Horacio Giberti señalando la tendencia marxista de la iniciativa que había tenido el respaldo del área económica del gobierno. Esas críticas encontraron eco en la CGT que consideró oportuno aclarar, en un comunicado que sorprendió a los responsables de la propuesta, que no respaldaba ningún anteproyecto y que se mantenía dentro de la concepción filosófica justicialista a la que debía ajustarse la futura ley, con lo que señalaron la tendencia marxista del anteproyecto en discusión.

—::—

El fracaso de la acción gubernativa en el control de los precios, el envilecimiento de los salarios como consecuencia de la inflación, el crecimiento desmesurado de los gastos fiscales, el gigantesco déficit presupuestario, el aumento de los gravámenes impositivos y de las tarifas de los servicios públicos, el reflorecimiento del mercado negro, la concertación de convenios de intercambio con países insolventes y la catastrófica caída del valor de nuestro signo monetario que, en el mercado paralelo, se negocia a más del doble del precio oficial, configuran un panorama de desorden que se agudiza con las contradicciones de sus responsables, que respaldan su gestión en el apoyo de algunos órganos de opinión suculentamente subvencionados mientras tratan de acallar, por vía del boicot publicitario, a los que no coincidían con el ex "napoleón" de las finanzas. Hace poco más de un par de meses una importante masa de trabajadores se congregó en la plaza de Mayo para celebrar la nacionalización de las bocas de expendio de nafta, oportunidad en que se afirmó que Y. P. F., la gran empresa nacional que a todos nos enorgullece por su eficiencia, producía el 90 % del petróleo que se distribuía en el país y en la semana anterior, informantes oficiosos, difundieron la versión, que recogió la prensa, de que si no se racionalizaba el consumo de combustible el país tendría un déficit en ese renglón de 600 millones de dólares. Es a toda vista desproporcionado que, produciendo el 90 % se pueda caer en un déficit semejante. O no es cierto que producimos el 90 % de lo que consumimo o no es cierto que el déficit, en el caso de producirse, alcance a una pérdida tan abultada. Para nosotros, la verdad está más cerca de lo primero porque la producción de petróleo ha venido aumentando permanentemente en el último cuarto de siglo.

—::—

Concurrieron a deslucir la imagen del ex ministro algunas denuncias que motivaron un pedido de investigación en el parlamento que aún no fue substanciado. Se trata de los casos Aluar y Montedison, cuya repercusión no fue evitada con el cierre de algún órgano periodístico que se había referido pormenorizadamente a esos negociados, en los que atribuía participación directa al ministro y algunos de sus familiares. Cuando esas denuncias se hicieron públicas, sostuvimos que el señor José Ber Gelbard debía alejarse de la función para facilitar la investigación por él mismo solicitada. Puede ser que ahora, con su relevo, la investigación prospere para que se sepa si es verdad que se realizaron turbios negociados con perjuicio para el país y quienes fueron sus responsables o beneficiarios, o si todo no fue más que un perverso escándalo en cuyo caso tendrá que procederse severamente contra los calumniadores. Al señor Gelbard y a sus corifeos de la CGE, que respaldaron "a muerte" su gestión, les será ahora mucho más difícil defenderla porque carecerán de la prepotenca que otorga el ejercicio discrecional de la función pública. Ahora comprobarán cuán penoso es enfrentar a los "manda más" y reclamarán para sí un trato que no prodigaron cuando estuvieron en lo alto.

LUCIANO ESCUDERO



El intendente municipal, señor Reimundo H. Giambroni y los secretarios, de Hacienda, contador Luis J. Galassi; de Gobierno, señor Miguel Angel Robles; de Obras Públicas, ingeniero Norberto González y el secretario privado, señor Eusebio Velázquez.

De su Labor Informó el Intendente Municipal de Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 22 (Agencia). — El intendente señor Reimundo Hilario Giambroni, convocó a las fuerzas vivas de la ciudad, a los fines de informar sobre la labor municipal, a su cargo hace un año.

El señor Giambroni, que ejerció la docencia por espacio de 35 años, fueron muchas las vallas que tuvo que superar para ambientarse en sus nuevas funciones, las que lleva adelante con la colaboración de sus secretarios de Hacienda, contador Luis J. Galassi; de Obras Públicas, ingeniero Norberto González; de Gobierno señor Miguel Angel Robles y el secretario privado, señor Eusebio Velázquez.

En prolongado informe explicó el desenvolvimiento municipal durante el año de mandato, aparte de las obras futuras y las planificaciones realizadas. "Es motivo de mi principal preocupación —dijo—, la construcción de viviendas para obreros y familias humildes, y por ello, estamos gestionando la construcción de 1.000 viviendas del Plan Alborada y tenemos ya en construcción 3 etapas de nuevas viviendas correspondientes al Plan 17 de Octubre, aparte de 320 viviendas del barrio del Sindicato Portuarios, a quienes estamos ayudando para su pronta concreción".

Otra de sus preocupaciones es la adquisición de un parque de maquinarias nuevas, ya que las existentes son obsoletas, diciendo al respecto que la Municipalidad gestiona un crédito con el Banco de la Provincia de Santa Fe, para concretar la renovación de los elementos indispensables para trabajar por una ciudad ordenada y limpia".

Explicó también el titular del Departamento Ejecutivo el motivo por el cual la Municipalidad no ha satisfecho aún la demanda de arreglos en los barrios y los numerosos petitorios de las vecinales lo que se debe, dijo, a la falta de maquinarias problema que se superará con la adquisición de nuevas maquinarias que van a suplir a las existentes y la reparación de algunas, cuyos repuestos no se consiguen en la actualidad en el mercado argentino.

Pero, superado tal inconveniente, dijo Giambroni, proseguiremos atendiendo las necesidades de todos los sectores de la población a quienes nos debemos, siendo otra preocupación de las autoridades municipales proseguir la obra de colocación de columnas para la iluminación de a ruta nacional Nº 9, desde barrio Neumán hasta fábrica Acindar (ex Marathon), refirióse además a la creación de la Dirección Municipal de Cultura, designándose director ad honorem en al concejal José Oscar Grosso.

Acto seguido hicieron uso de la palabra los secretarios de Obras Públicas, ingeniero Norberto González, de Gobierno señor Miguel Angel Robles y de Hacienda, contador Luis Jorge Galassi. El ingeniero N. González al reseñar la labor de su secretaría repitió conceptos vertidos ya por el intendente Giambroni, el señor Robles se refirió en especial a las competencias juveniles e infantiles, agradeciendo la colaboración del señor Carlos Montini y el secretario de Hacienda, contador Galassi, expresó con complacencia que este año se había trabajado con fluidez presupuestaria, y que la Municipalidad iba cumpliendo sus compromisos.

PUERTO GENERAL SAN MARTIN

Por el Apoyo a Unas Obras se Agradece al Gobernador

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 22, Agencia). — El señor Ramón Rodríguez presidente de la comuna de Puerto General San Martín ha enviado una nota de agradecimiento al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, mediante la cual agradece la colaboración del mandatario santafesino para que se hayan podido concretar importantes obras públicas.

La nota de referencia está concebida en los siguientes términos:

"En nombre da la Comisión de Fomento de Puerto General San Martín, tengo el alto honor de dirigirme al gobernador, a efectos de hacerle llegar nuestro sincero agradecimiento por la preocupación y dedicación que en todo momento pone de manifiesto ante las necesidades y soluciones de todos los lugares de la provincia.

"También deseamos agradecer por su intermedio, la labor del ministro de Obras Públicas y en especial al director de Pavimento Urbano, ingeniero Julio C. Roca, y personal de esa dependencia, quienes no escatimaron esfuerzos en viajar a esta localidad donde realizaron el estudio para el proyecto de pavimentación de 67 cuadras.

"La elaboración de este estudio, significa para el pueblo una erogación económica varias veces millonaria, la cual ha sido prácticamente nula con la colaboración prestada por la provincia.

"Estas carpetas técnicas que el ministro de Obras Públicas de la provincia puso en manos de esta Comisión de Fomento, son la base de una de las principales obras proyectadas para el desarrollo constante de esta potencia industrial que es Puerto General San Martín".

Ramón Rodríguez, titular de la Comisión de Fomento de Puerto Gral. San Martín.

Realizaciones en Fray Luis Beltrán

FRAY LUIS BELTRAN, 22. (Agencia). — La Comisión de Fomento, entre sus planes de realizaciones, adoptó en 1973, una serie de trabajos destinados al desarrollo y progreso de esta localidad, de los que se destacan: forestación, ruidos molestos, alumbrado público, comunicación, tierra: subdivisión y planificación, ampliación cementerio, levantamiento de las vías del ferrocarril Belgrano, modernización camping comunal y saneamiento ambiental.

Precisamente, sobre este último tema es de destacar que con fecha 28 de febrero y 1º de marzo de este año, aprobóse un plan de acción para preservar el medio ambiente y se crearon la división de saneamiento ambiental y el centro de informaciones sobre el medio ambiente.

La primera se encargará de programar y coordinar la política sanitaria del medio y el segundo recopilar, archivar y producir, así como reproducir material bibliográfico referente al medio ambiente.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 25,4; humedad, 34 por ciento. Vientos del sector Nornoeste a 34 kilómetros horarios. Cielo, nublado. Visibilidad, 15 kilómetros. Mínima: 11,1 a las 6.10 horas.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: parcialmente nublado, inestable.

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 22 (Télam). —La entrada de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes

VACUNOS

Novillos	1769
Vacas	2304
Terneros	430
Toros	335
Total	4838
Remanente	16

Precios máximos por categoría n. p. exp. $ 470; n. med. $ 470; n. liv. $ 470; ov. negros $ 470; novill $ 470; vaq. $ 455; tern. $ 455; v. livian. $ 400; v. gord. $ 400; cons. $ 200 a 310; toros $ 400.

Frigoríficos:

Swift	470
Export	470

Plaza vacunos: aunque manteniéndose dentro de cifras limitadas la entrada de hoy superó a la de ayer lunes. Las ventas sin distinción de categorías, pesos y condiciones prosiguieron concertándose en forma muy corriente y liberal y a los precios máximos establecidos. A partir de mañana 23, el cierre de entrada de animales como las ventas de vacunos y porcinos comenzarán a las 7,30.

Rosario

Entraron esta mañana 646 vacunos, clasificados en 459 machos, 128 hembras, y 59 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 94. Abasto campaña, 272. Invernada, 83. Swift exportación, 197.

PRECIOS

Novillos	$ 3.80 a 4.70
Novillitos	" 4.70
Vacas	" 2.70 " 4.—
Vaquillonas	" 3.04 " 4.55
Terneros	" 3.70 " 4.48
Toros	" 3.80 " 4.—

Estado de plaza: firme.

AVISOS FUNEBRES

† EMA ELVIRA LACOPPOLA DE SAENZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de octubre de 1974, c. a. s. r. c. y b.p. Hermana política: Conce Sáenz de Charovsky; sobrinos: Libe y Carlos Cagnone, Mercedes y Leoncio Ludueña, Liliana y Susana Cagnone y Ricardo Espinosa; hijos en el cariño: Rosa y Rogelio Camargo; primos y demás deudos, invitan al cementerio Del Salvador, mañana a las 10, previo responso en la capilla del mismo. Hogar de duelo: Colón 2117. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† MARCELO RICARDO VALOR (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Farruggia de Valor; hijo: Atilio; hija política: Norma Salcedo de Valor; nieto: Sergio; hermanos, Catalina V. de Figueroa, Clementina V. de Perales; hermanos políticos: doctor Rubén O. Figueroa, Jacinto Perales, Blanca P. de Valor; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, previo responso en la capilla del mismo, mañana a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Crespo 1611. — Servicio: Casa Hugo.

† VICTORIO BENEDICTO MOURIÑO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Rinaldi; hijos: Roberto y Nélida; hijos políticos: María Elena Mazzaro y Fernando Maino; nietos: Fernando Marcelo, Gabriel y Claudio Maino, Javier Mouriño y demás deudos comunican que sus restos serán inhumados hoy a las 18 horas en el cementerio El Salvador. Casa mortuoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Pocho Bernardo.

† NICANDRO ARANDA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Madre en el cariño, Porfidia M. de Zapata; primos: Victoriano González, Delia Zapata de González, Regina Zapata de Gallanao y Adolfo Zapata; primos políticos y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 16 horas. Sala velatoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Campanile e Hijos.

† HEBNER ARGANDOÑA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Teresa Cristina Oviedo; padres: Ceferino Coque y Alberta Argandoña; hermanos: Juan Carlos, Iselina Morella; hermano político: Marcelino Oviedo; tíos, primos y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 16,30 horas. Casa mortuocia: Camino Soldini 2938 (altura O. Lagos al 8500). — Servicio: Campanile e Hijos.

† AMADEO RAJADEL (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elisa Rossi de Rajadel; hijos: Norberto y Enrique; hija política, Lidia G. de Rajadel; nietos: Daniela y Norberto; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 17.30 horas. Sala velatoria: San Luis 3256. — Servicio: Campanile e Hijos.

RECORDATORIA

† Dr. CARLOS GUILLERMO LOPEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de octubre de 1964. Sus familiares ruegan y agradecen un instante de recordación y una plegaria a su querida memoria.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, Dr. José Antonio Villar, el secretario que suscribe hace saber que: en el exhorto librado por el señor juez en lo civil y comercial a cargo del juzgado Nº 2 del departamento judicial Mar del Plata doctor Carlos Eduardo Spinelli en autos: "Moreno de Pinos María contra Cicorello Pedro y otro sobre daños y perjuicios", exhorto que tramita por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto notificar al señor Pedro Cicorello las siguientes resoluciones: "Mar del Plata, mayo 31 de 1971. Por presentado con la documentación acompañada, tiénese al peticionante por parte y constituido domicilio. De la acción que se deduce, que tramitará por las normas del juicio ordinario (art. 319 C.P.C.) traslado al demandado por el término de quince días y a quien se cita y emplaza para que dentro de dicho plazo la conteste y comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art. 337 y 59 C.P.C. Notifíquese con entrega de las copias respectivas. Carlos Eduardo Spinelli juez civil y comercial" y "Mar del Plata, febrero 16 de 1972. Por ampliado con arreglo a la distancia el plazo para contestar la demanda, librándose a los fines de notificar, el exhorto en la forma solicitada. Carlos Eduardo Spinelli". Rosario, octubre de 1974. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos con transcripción sintética de las resoluciones por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Villar-Casiello, secretaría, 16 de octubre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

9429. 22|10 al 24|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Girardi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9423. 22|10 al 5|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Pedro Bella por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario, 14 de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

9422. 22|10 al 5|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

9421. 22|10 al 5|11 de 1974.

Remate por:

PEDRO E. GOYENECHEA

Por disposición señor juez de 1ª instancia 15 Nom., el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Oglikstein y C. Canetta Ing. Civ. c| Otro c| Apremio", se ha dispuesto que el martillero Pedro E. Goyenechea, proceda a vender en pública subasta el día martes 29 de octubre del corriente año, a las 11 horas, en el Juzgado de Instancia de la 15 Nom., sito en Tribunales de Rosario, calle Balcarce 1651 1er. piso, el siguiente bien a saber: Un lote de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado, situado en esta ciudad, designado como lote letra "R" en el plano del Ing. Francisco L. Costantino, archivado en el Registro Gral. de Propiedades, bajo el Nº 70.686, año 1946, se encuentra ubicado en el Pje. Fels a los 28.34 mts. de la calle Augusto J. Olivé, hacia el Sud, compuesto de 8.66 mts. de frente al Oeste por 21.18 mts. de fondo encerrando una superficie de 183.4188 mts. cuadrados. Linda al Oeste con el Pje. Fels, al Norte con el lote "Q" y fondos del "N"; al Este con parte del lote "O" y al Sud con parte del lote 59 B. Del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades consta el bien a nombre del demandado. No se registran Inhibiciones, pero si dos siguientes embargos: anotado al tomo 80 E. Fº 2569 Nº 112350, orden Juez Paz 5ª Sec. autos "Municipalidad de Rosario c| Otro s| Apremio", por la suma de $ 60 del 9-3-71. Anotado al Tomo 81 E. Fº 3949 Nº 167429. Orden Juez 1ª Ins. 15 Nom., autos "O. Gligstein y C. Canetta s| Otro s| Apremio", por $ 3.361,77 entró 27-9-72. No se registran hipotecas. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de 1.140 pesos ley (A.I.I.). El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de venta a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se encuentran agregadas a los autos a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, setiembre 25 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 9431. 22 al 24|10|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12 Nom., el secretario que suscribe hace saber que en autos "Santillán José Armando c| Rodríguez Jorge Raúl y otro - D. Ejec.", se ha dispuesto intimar al señor Jorge Raúl Rodríguez para que coloque los títulos de propiedad del inmueble embargado a fojas 31 de autos a disposición de este tribunal, dentro de los seis días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento que si así no lo hiciera se sacarán segundas copias de los protocolos, a su costa. Rosario, octubre 21 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 9427. 22 al 24|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Manganaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9419. 22|10 al 5|11|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Luis Benedetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9418. 22|10 al 5|11|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Beltramino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9417. 22|10 al 5|11|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Restaino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 18 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9420. 22|10 al 5|11|74.

A UN PERIODISTA LE NIEGAN LA AMNISTIA

C. FEDERAL 22 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia no hizo lugar al pedido de amnistía que formuló el periodista Héctor Ricardo García en la querella que le sigue Pedro León Zavalía por daños.

García había sido acusado de causar daños con un martillo en el automóvil de Zavalía a quien le atribuyó haber desinflado las ruedas de su automóvil en la cochera de Guido 2676.

Inicialmente García formuló denuncia contra Zavalía, pero este no fue procesado en la causa, dictándose en su favor sobreseimiento provisional de la misma.

Por su parte Zavalía promovió querella contra García por daños, pero éste solicitó que se declarara el hecho imputado comprendido en la Ley de Amnistía 20.508, acción a la cual la Sala Cuatro de la Cámara del Crimen no hizo lugar.

La Cámara adoptó ese temperamento por no surgir de las actuaciones "que el proceder que se le atribuye a García haya sido determinado por razones políticas, gremiales, etc.".

El peticionante aludió en la causa a diferencias de opiniones políticas, pero el Tribunal expresó que ello no constituye el móvil político que requiere la ley.

Al confirmar la decisión denegatoria la Corte considera que las circunstancias determinantes de la conducta de García no responde a un móvil político en su origen y propósito, como lo exigen la letra y el espíritu de la Ley 20.508, pues aun cuando existen discrepancias ideológicas entre querellante y querellado esta es solo una cuestión de orden personal.

NIEGA UN ABOGADO SER UN CRIMINAL

CAPITAL FEDERAL, 22. (Télam). — A pesar del secreto sumarial trascendió que el albañil Luis Varela y el abogado Fernando Espinoza, procesados por el asesinato de los hermanos griegos Nicolás y Panagiota Papageorgiu, se mantuvieron en sus dichos en el careo ordenado por el juez Julio Humberto Lucini.

Varela había confesado en la declaración indagatoria, ser el asesino de la mujer, pero acusó al letrado de haber matado al hermano a golpes de maza. Espinoza negó el cargo.

Finalizado el procedimiento, el magistrado actualmente levantó la incomunicación de los procesados quienes fueron enviados a Villa Devoto a la espera de que sea resuelta su situación procesal.

El crimen fue cometido hace un año en la casa que las víctimas ocupaban en Sarmiento 1989 y sus cadaveres fueron enterrados en la misma vivienda. Según declaró Varela, el y su cómplice se apoderaron de 250.000 dólares que los hermanos guardaban en una caja en la casa.

El juzgado solicitó a los medios de difusión que se aclare que el señor Fernando Horacio Espinoza, hijo del abogado ya fallecido, Fernando Joaquín Espinoza, no tiene ninguna relación con el procesado homónimo.

Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos Ltda. de Puerto General San Martín

PTO. GRAL. SAN MARTIN (Prov. de Santa Fe)

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Puerto Gral. San Martín Ltda., en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1974, a las 18 hs., en el local de Paraná F. Club, sito en calle Córdoba 663, para considerar el:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva, juntamente con el presidente y secretario.
2º Informe de la Comisión Verificadora.
3º Informe del Consejo de Administración.
4º Medidas a adoptar de acuerdo a los informes anteriores.

Se deja constancia que asistirán a la asamblea exclusivamente representantes de los órganos naturales de contralor y consulta de la actividad asesores de la entidad y socios que acrediten su carácter de tales mediante la presentación de las correspondientes credenciales (Art. 58 de los Estatutos) que deberán ser retiradas a partir del 4 de noviembre de 1974 en oficinas de la entidad de lunes a viernes en horario de atención al público y documentos de identidad.

Puerto General San Martín, octubre de 1974.

Juan C. L. Villamea, Secretario — Crisóstomo Cosentino, Presidente

HAN SIDO ABSUELTOS MEDICO Y PRACTICANTE

CORDOBA, 22 (Telam). — La Cámara Tercera en lo criminal, al absolver de culpa y cargo a un practicante de medicina y a un médico, imputados de homicidio culposo por el deceso del menor Roberto Enrique Palacios, destaca "que se trata de un hecho desgraciado que debe ser llorado, pero no castigado".

El suceso se registró en esta ciudad el 23 de enero de 1972, en el Hospital de Urgencia, donde el pequeño ingresó presentando una lesión sin mayor gravedad, —una herida cortante de siete centímetros de longitud— siendo atendido por el estudiante Juan Bautista Bustos, previo examen del médico Alberto Domingo Minetti.

Cuando el practicante le aplicó Xilocaína sin Epinefrina al dos por ciento, el paciente comenzó a mostrar síntomas adversos y convulsiones. Se lo sometió a una intensa terapia, pero el infortunado niño falleció por colapso respiratorio.

Los defensores argumentaron que no existió por parte de los imputados, ni negligencia ni impericia en su arte y profesión. Los familiares de la víctima desistieron en el juicio de su pretención resertiva.

La Asaltan 3 Mujeres

Antonieta Disanto, argentina de 27 años, soltera, que vive en el pasaje Ludueña 1802 se encontraba ayer por la tarde atendiendo su negocio de almacén que posee al frente de su domicilio.

En esas circunstancias irrumpieron en el comercio tres mujeres jóvenes, una de las cuales la amenazó con un arma de fuego y la despojó de la suma de 250.000 pesos viejos, acto seguido las tres delincuentes se dieron a la fuga y lograron desaparecer.

Roban Tablones y 70 Caballetes

Una denuncia por hurto formuló en la seccional 9a., el señor Eduardo Asencio, argentino, de 45 años, casado, domiciliado en Suiza 290, en representación del Club Náutico Sportivo Avellaneda. Manifestó que al efectuar un recuento de tablones y caballetes, en el camping de la institución, constató que faltaban 45 tablones y 70 caballetes. Señaló que desconoce la identidad de los autores del hecho, justipreciando todo ello en la suma de un millón de pesos del viejo signo monetario.

Heridas de Gravedad Sufrió una Criatura

En las últimas horas de la tarde de ayer, Gloria Beatriz Dinolfo de Mule, argentina, de 27 años, casada, domiciliada en 3 de Febrero 2420, se disponía a descender del coche Nº 13 de la línea 57, en la intersección de bulevar Avellaneda y la calle Cochabamba, llevando en sus brazos a su hijo Carlos Gabriel Mule, de un año y dos meses de edad. En esa circunstancia, la señora trastabilló y cayó al pavimento con la criatura, la que resultó con la fractura del cráneo; mientras que la madre sufrió contusiones en distintas partes del cuerpo. Ambas fueron internadas en el Hospital Español.

MURIO UNA MUJER EN UN VIOLENTO CHOQUE

Un fatal accidente de tránsito se registró ayer en una esquina donde funciona un semáforo. Por la calle Callao en dirección al norte, circulaba el automóvil Peugeot 504, chapas S-17.000 guiado por Juan Carlos Bajo, a quien acompañaba su madre D. salinas de Bajo de 37 años, casada que se domiciliaba en la calle Rodríguez 1657.

Al llegar a Santa Fe chocó violentamente con el interno 18, de la línea "B", que avanzaba por esta arteria hacia el oeste, conducido por Carlos Alberto Juliani de 37 años, casado, que vive en el pasaje Grondona 619.

A raíz del impacto ambos rodados se desviaron y fueron a incrustarse prácticamente en la ochava noroeste, donde se encuentra una tienda, que ya varias veces ha sufrido los impactos de vehículos.

De inmediato se prestó ayuda a los ocupantes del Peugeot, estableciéndose que la señora se hallaba gravemente herida por lo que se la trasladó al Hospital Central, donde falleció a pesar de los cuidados que se le prodigaron. El conductor solo sufrió lesiones leves.

Cabe destacar que el colectivo estaba de servicio, pero en momentos de la colisión no viajaba ningún pasajero.

LOS CLIENTES LOGRAN FRUSTRAR UN ASALTO

LA PLATA, 22 (Telam) — Un delincuente que intentó asaltar una agencia de Prode de Avellaneda fue reducido por los clientes que se encontraban en el local.

El malviviente, identificado como José Salvador Trejo, argentino de 23 años, soltero domiciliado en la Capital Federal, irrumpió con propósitos de robo en la agencia ubicada en 25 de Mayo e Irala.

Pero el delincuente no contó con la reacción de los clientes del establecimiento quienes se rsistieron y —además de reducirlo— le proporcionaron una buena paliza.

Intervino personal de la comisaría de Dock Sud, seccional tercera de Avellaneda, donde se estableció que Trejo había cumplido diversas condenas en las penitenciarías de Olmos y Villa Devoto, tras lo cual recuperó su libertad hace dos meses.

APRESAN A UN CHOFER AUTOR DE UNA MUERTE

SAN LORENZO, 22 (A.) — El 6 del corriente mes fue hallado en la ruta nacional Nº 9 a la altura del kilómetro 326 el cuerpo sin vida de Santos Benitez, argentino de 62 años soltero que vivía en la calle 1º de Mayo 22, de Roldán. Todo hacía suponer que la víctima había sido embestido por un vehículo cuyo conductor se diera a la fuga.

Ante tal eventualidad se efectuó una prolija inspección en el lugar, encontrándose partículas de pintura, presumiendo la policía que podía tratarse de un ómnibus perteneciente a la línea "L", que hace el recorrido entre Rosario y Roldán.

Se procedió entonces a efectuar una minuciosa inspección en los coches de la citada línea pudiendo establecerse que se trataba del coche Nº 14. Ante tal evidencia se procedió a la detención del conductor que resultó ser Roberto Juan Mancini argentino de 28 años casado domiciliado en González del Soler 885, quien confesó haber atropellado a Benitez, el que según sus declaraciones murió en forma instantánea.

..ROBO DE YEGUARIZOS

SAN LORENZO, 22, (A.) — Luego de pacientes investigaciones, la policía de Roldán puso en claro y detuvo a los componentes de una gavilla que se dedicaba a la sustracción de yeguarizos, propiedad de Félix Arregui, domiciliado en la zona.

Pedro Alberto Alaniz argentino, de 26 años, casado que vive en la zona urbana de Roldán, al igual que Eduardo Ricardo Martínez, argentino, de 28 años eran los encargados de sustraer los animales. Luego se los entregaban a Olga Genear Olguín argentina, de 27 años, soltera, domiciliada en la zona urbana, y Facundo Martínez argentino de 30 años, casado que vive en Cañada de Gómez. Estos se encargaban de trasladarlos y venderlos en ésta última ciudad.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

La Junta Electoral informa que, habiendo vencido el plazo para presentación y oficialización de listas, esta Junta Electoral ha registrado —dentro de las normas estatutarias vigentes— la presentación de la LISTA "AZUL", la cual cumplimentó los requisitos exigidos por los estatutos sociales de la entidad.

JUNTA ELECTORAL

Cantarán "Madame Butterfly"

La Asociación Rosarina de Artistas Líricos (ARDAL), con el patrocinio del Círculo de la Prensa, ofrecerá el día 3 del mes próximo, en la sala de El Círculo, la ópera de Giacomo Puccini titulada "Madame Butterfly", en la que actuarán principales figuras del elenco de la entidad, cantantes del Teatro Colón de Buenos Aires, una orquesta de cincuenta músicos y el Coro Lírico "Pía Malagoli", del Club Italiano, conducido por Rubén Coria. La dirección general estará a cargo del maestro Jorge Rotter. Las localidades para este espectáculo pueden retirarse en el Círculo de la Prensa, calle Santa Fe 620, todos los días, de 18 a 20.

Concierto Dedicado a Obras de Gabriel Fauré

El octavo y penúltimo de los conciertos incluidos en la serie "9 Festivales", organizada por el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario para celebrar el vigésimoquinto aniversario de su calificación como establecimiento universitario, se lleva a cabo esta noche, en la sala de El Círculo, a las 21.30, con entrada libre y gratuita.

Esta última entidad, lo mismo que la subsecretaria de Cultura de la provincia, el Banco Municipal de Rosario y al Banco Provincial de Santa Fe, han prestado y continúan brindando su colaboración para el desarrollo de este ciclo, el cual concluirá el día 22 del próximo mes con el programa dedicado, en el Día de la Música, al maestro Panizza.

El concierto de hoy tendrá el carácter de homenaje a la memoria del conocido músico francés Gabriel U Fauré, de cuyo fallecimiento se cumple este año el cincuentenario. Como ya se anunció, se interpretarán, por profesores y graduados de dicha casa de estudios, únicamente algunas obras del recordado compositor y organista, nacido en 1845 y autor de la suite "Pelleas et Melisende" y tantas otras páginas.

En la primera parte, Mary Barg y Zulma Cabrera interpretarán "Sonata número 13, para violín y piano", con sus movimientos "Allegro molto", "Andante", "Allegro vivo" y "Allegro quasi presto".

Luego, en la segunda parte, la cantante Electra Giró acompañada por el pianista Héctor Basaldúa, ha de ofrecer "Claire de lune", "A bord de l'eau", "Mai", "Après en reve", "Nell", "Poema d'un jour" ("Recontre", "Toujours" y "Adieu") y "Fleure jetée".

Para finalizar, en la tercera y última parte se escuchará el "Trío opus 120, para piano, violín y violoncelo": (allegro ma non tropo, andantino y allegro vivo), ejecutado por Licia Bernal, Tomás Santesteban y Ernesto Cobelli.

Reposición en Cine Club

Esta noche, a las 20 y las 22.30, como todos los martes, el Cine Club Rosario ofrecerá funciones para sus socios únicamente. En esas oportunidades será proyectada, en reposición, "Los emigrantes", versión de la novela del mismo título original de Wilhelm Noberg, adaptada por Beng Forslund en colaboración con Jan Troell, quien también ejerció la dirección y tuvo además la responsabilidad de la excelente fotografía del filme. Trabajan en éste, principalmente Liv Ullman y Max von Sydow, acompañados principalmente por Svenelef Bera, Eddie Axberg y Allan Edwall. El rodaje se efectuó en colores.

NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

La Asociación Amigos de Francia ofrecerá un té-canasta anual, el próximo 25, a las 15.30 en los salones de calle San Luis 840. Lo recaudado en la reunión, será destinado a reunir fondos para el sostenimiento de la labor cultural, que desarrolla la entidad en nuestro medio.

CENA—

El próximo 26, a las 21, en las instalaciones de bulevar Oroño 1160, sede de la Sociedad Dante Alighieri, se efectuará una cena organizada por la Sociedad de Beneficencia "Le Donne Italiane". La reunión está destinada a recaudar fondos a beneficio de las obras de la institución. Los interesados pueden reservar las tarjetas por intermedio de los teléfonos 56757, 68816 y 85243.

CASAMIENTO—

Martina - Biasone—

En la parroquia San Roque de la ciudad de Capitán Bermúdez, contrajeron enlace la señorita Susana Beatriz Martina con el señor Carmelo Biasone. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Roxana de Volpe y por el señor Hugo Martina.

HOMENAJE—

En el cementerio El Salvador, tuvo lugar un acto recordatorio en memoria de la señora Rosa Giménez de Zeballos, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su lamentado fallecimiento.

MISAS—

In memoriam—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el próximo 26, a las 19.30, la Asociación de Residentes del interior de la provincia de Santa Fe, hará rezar una misa en memoria de todos los residentes fallecidos.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



La TV es el Tercer ojo en Estados Unidos

NUEVA YOR. (Especial para SIA, por Edward Cooper). — La primera impresión del visitante extranjero al asistir a los programas de televisión norteamericanos, es que éstos nunca terminan. Y esto es la verdad.

Especialmente en las grandes áreas metropolitanas y alrededores, la televisión funciona las 24 horas del día. En el resto del país, aun en las más perdidas zonas rurales los programas no finalizan hasta las dos de la mañana.

En ningún otro país del mundo —y ahí nace el asombro de los visitantes— la televisión es tan persuasiva, insistente, omnipresente y tempestiva, y tampoco en ningún otro país del orbe tiene tanto público.

Mientras la gente, en el resto del mundo, se pregunta qué efectos podrá tener la TV sobre la formación de los jóvenes y hasta qué punto resuelve el moderno problema del tiempo libre, en los Estados Unidos la televisión se ha convertido en el "tercer ojo". Es, como ha sido llamada, la "extensión electrónica de la capacidad visual del individuo". Es que en Estados Unidos la TV ya forma parte de la historia, de las costumbres, de la cultura y hasta de la tradición.

Más de la mitad de los programas televisivos de los Estados Unidos procede de las tres principales emisoras: Columbia Broadcasting System (CBS); National Broadasting Company (NBC), y American Broadcasting Company (ABC) que cubren con sus emisiones todo el territorio nacional, desde Alaska hasta Texas y desde Nueva York a California.

Además de constituirse en terrible competidora del cine y de provocar la quiebra de gigantescas cadenas de salas y de estudios clásicos en la historia de Hollywood, la televisión aquí goza de una libertad absoluta. Tanta, que se ha dado el caso de funcionarios enfrentados con una audiencia del pueblo en cámaras, que renunciaron a sus cargos ate las mismas... Si la prensa de Estados Unidos es realmente el "cuarto poder" (y así lo mostró a lo ojos del mundo en el sonado "caso Watergate"), la TV no le va en zaga, porque a la buena información le agrega la imagen de más de 120.000.000 de televisores.

Pintura Argentina en México

C. FEDERAL, 22. (Télam). — La cancillería, en colaboración con nuestra embajada en México, y el Centro de Arte Moderno de ese país, realizará entre abril y mayo del año próximo una exposición de pintura argentina en la capital azteca.

A tal efecto, un jurado integrado por funcionarios de Relaciones Exteriores, de Cultura y Educación, y del Museo de Arte Moderno de esta capital, seleccionó a 40 conocidos plásticos, que concurrirán con dos obras cada uno.

MAXIMO PREMIO LITERARIO DE ESPAÑA

BARCELONA, 22. — Un escritor catalán que vivió exiliado durante 21 años luego de concluir la guerra civil española, es quien ha ganado el máximo premio literario que se otorga en España, el Premio Planeta, dotado con la suma de dos millones de pesetas, equivalente a unos treinta y cinco mil dólares.

El triunfador, que escribe con el seudónimo de Daniel Rovida, se llama Xavier Benguerel y cuenta 69 años. Su novela, titulada "Icaria, Icaria", evoca a través de un conflicto de amor el convulsionado ambiente político y social de los años iniciales del presente siglo en España.

EXHIBIRAN DOCUMENTALES ARTISTICOS

Para continuar el ciclo organizado por el Centro Promotor del Folklore Italiano, mañana a las 19.30, se realizará en el Club Italiano, calle Buenos Aires 1252, una exhibición cinematográfica, con entrada libre y gratuita.

Serán proyectados los documentales titulados "La pasión de Cristo en el arte contemporáneo", "El bronce en la escultura", "Los estruscos en materia plástico", "Emilio Greco" y "Las celdas del beato Angélico".

Cena de Residentes de Los Surgentes

Un grupo de residentes en nuestra ciudad, que provienen de la localidad de Los Surgentes, provincia de Córdoba, ha organizado una reunión benéfica. Lo recaudado será destinado para el mantenimiento de obras del Hospital Provincial de esa localidad, que dirige el doctor David Minella, que además cuenta con el apoyo de la asociación cooperadora.

La fiesta consistirá en una cena que se servirá en los salones de calle Presidente Roca 150, el 9 del mes venidero, a las 21.30. Se invita a asistir a todos los residentes, familiares y amistades que deseen colaborar con el éxito de la reunión, recomendándose la reserva de tarjetas con suficiente anticipación. El valor de las mismas es de $ 50, y los interesados pueden recabar mayores informes de martes a viernes en calle Sarmiento 1184, o diariamente por intermedio de los teléfonos 22157 y 393805.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 23 DE OCTUBRE San Juan de Capistrano, presbítero.

1821 — El general San Martín establece por decreto, la libertad de imprenta en el Perú.

1845 — Muere el coronel José de Olavarría.

1848 — Muere el marino Juan Bautista Azopardo.

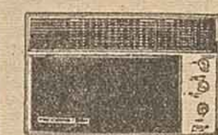
1858 — Es asesinado el general Nazario Benavídez.

1859 — Batalla de Cepeda, donde Urquiza vence a Mitre.

1868 — Muere doña María Sánchez de Thompson.

1947 — Se otorga el premio Nobel de medicina y fisiología al sabio argentino, doctor Bernardo Houssay, en mérito a sus trabajos sobre investigación de la hipófisis.







PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 6. A las 15.45, 19.25 y 23: "¿Qué?", con Marcello Mastroianni. A las 17.30 y 21.10: "La audiencia", con Claudia Cardinale. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desdesde las 15.40. Platea $ 10. A las 17.30 y 21 "El día que me quieras" con Hugo del Carril. Sucesos Argentinos. A las 15.40, 19.15 y 22.45: "Rolando Rivas, taxista", con C. García Satur.

RADAR — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. A las 18. y 21.15 "Super Decámeron 3", con Gabriella Giorgelli. A las 16.15, 19.30 y 23 "Los machos" con Donald Pilon. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 15.45. Platea $ 5.— A las 15.45, 19.20 y 22.55: "El magnífico", con Jean Paul Belmondo. A las 17.20 y 20.55, "La ley del Talión", con Robert Redford.

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 16, 19.35 y 23 "Intimidades de un seductor", con Marcello Mastroianni. A las 17.35 y 21.10, "La mujer del verano", con Annie Girardot.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 5. A las 14.30, 17.40 y 21, "Después del último tango", con Patricia Lisieur. A las 16.15, 19.25 y 22.40 "Amor a domicilio", con Gabrielle Drake. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. des de las 13. Platea $ 4. "Dr. Popaul", con Jean Paul Belmondo. "Mimí metalúrgico", con Giancarlo Giannini. "Paolo el ardiente", con Mariangela Melato. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 10. men. $ 6. A las 14.15, 17.35 y 20.55: "Hoy le toca a mi mujer" con Luis Sandrini. Sucesos argentinos. A las 16, 19.20 y 22.40: "Yo tengo fe" con Palito Ortega.

HERALDO — desde las 15. últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy magnífico desfile de [illegible] dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40. Platea $ 9. A las 17.10 y 20.45: "Dillinger" con Warren Oates. Sucesos argentinos. A las 15.40, 19.15 y 22.50: "La mandarina" con Annie Girardot. (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 13.35 y 19 "El asilo del terror", con Peter Cushing. a las 14.55 y 20.15, "Los amigos de la muerte", con Robert Mitchum. A las 16.45 y 22.5 "El hombre de la medianoche", con Burt Lancaster. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. "El superdotado tiene un complejo", con Lando Buzzanca. "Las masajistas", con Henry Brandon. "Cómo aprendí a amar a las mujeres", con Ole Soltoff. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. des de las 16.15. Platea $ 6. men. $ 4. A las 17.50 y 21 "Cinco locos sueltos", con los Hermanos Charles. Noticieros Argentinos. A las 16.15, 19.25 y 22.35 "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes.

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. men. $ 4. A las 17.50 y 21 "Cinco locos sueltos", con los Hermanos Charles. Noticieros Panamericanos. A las 16.15, 19.25 y 23.35, "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes.

RATON MICKEY — por Walt Disney

INICIÉ UN MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN

TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Kung-Fu: "La amante y la religiosa mata"
21.30 Odol pregunta
22.— Dos a quererse
23.30 Jim West: "La noche de los excéntricos"

Canal 5

17.— Galería
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.15 Valle de pasiones
19.15 Informe once
30.— Imágenes deportivas
20.25 El mundo de Chirolita
21.— Así canta Buenos Aires
22.— Chicho Ibáñez Serrador presenta a Narciso Ibáñez Menta: "Los bulbos"
23.30 Noches en celeste y blanco
0.30 Meditación para la pausa del día

Canal 7

19.30 Noticiero 7
20.30 Perdidos en el espacio
21.30 Gran teatro
22.30 Estrellas europeas
23.— Generación espontánea
24.— Frente al mar
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Los temas y su gente
14.30 Teleshow

Canal 5

11.40 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée

Anotados Para el Sábado 26

Un cotejo de recta no tuvo el mínimo requerido de inscriptos y se lo anuló, pero en cambio otro tuvo 20 anotados por lo que se desdoblará tras el forfeits. Los que se inscribieron para participar en la jornada mixta del sábado son:

Premio JORGITA (No oficial). 550 metros — Acdas; Aguilochas; Compadrea; Deolia; Fina Super; Futer; Jet Lady; Juliapa; Opositora; Palestina; Sartoria; Seldovia; Varley; Urith (60 kilos).

Premio JORNADA (No oficial). 550 metros — Amerikanera Ascri; Boca Fuerte; Cahier; Caro Bambino; Como dorito; Contrafuero; (Goofer; Kaplan); Gringo Lindo; Hay Ficheo; Linton; Nevoso; Peleo; Prede; Salsito; Si Soy Así; Sonado; Te Mira; ¡Vilanus. (60 kilos).

NOTA. — Después de la declaración de forfeits se procederá a dividir esta prueba.

Premio JOVENCITA (No oficial) 550 metros Boina Rosa; Chablais; Cherry Again; Flor Rosarina; Folly; Haynocha; Heynocha; Hechura; (Sañidora; Jingle); Mi Mantita; Panatela; Peladilla. Piana Navora; Que Posta; Tarde Triste; Teocua; Ukara. (60 kilos).

Premio JUERGUISTA (No oficial) 550 metros — Bailo; Gober Ley; Grin; Guampudo; Kambal; Lactado; Lescomio; Papacito Parro; Pasionista; Quita Sueño; Siqueo; Sonrise; Tabulador Togo Togo; Trifásico (60 kilos).

Premio JUBILOSA (No oficial). 550 metros. — (Codo Guapo; Te Imperial); Ecuatoriano; Florey; (Jabalero; Nahuida); Octobera Seña; Soy Recluso. (60 kilos).

Premio JUNCADA (No oficial). 550 metros. — Barbican Faltón; Juan Camelo; Jafet; Luperio; Paulies; Tamú-Ortón. (60 kilos).

Premio OPORTO (Oficial). 130 metros. — Andarín 57; El Pañuelito 57; My Drake 57; Tanger 57; Target 55; Reveldón 55; El Rebusque 55; Sonético 55 Titanus 55; Bolcotaza 54; Sol Rayante 54; Cantor Ronco 53.

Premio JUGADERA (No oficial) 550 metros. — Bonnie Sue. Efedra; Epilogada; Kaileña; Royal Force.

NOTA. — Por no reunir el número exigido de inscriptos se ANULA DEFINITIVAMENTE esta carrera.

Rafaela: Reunión Extraordinaria

Extraordinaria la reunión del jueves en Rafaela. Nueve competencias con anotaciones de elementos de Rosario, Córdoba, Santa Fe y locales. Figuran en los cotejos elementos de indudable valía. Base de la jornada es el premio "Guillermo Lehmann" que se corre en 2.135 metros y donde van a actuar los rosarinos Tony Bey, Adornado y Career Chap; los santafesinos Plantón y Roseto y elementos locales de calidad como Il Raff, Mackinlay, Matecito y Mar de Falta; los cordobeses Focus y Lumetto y el palermitano Mediatore. Completan el lote Río Rubio, Disparado y Jaltic.

Dos Apostadores que Apuntan Bien

Los colegas de la Capital Federal destacan que los tres millones, seiscientos noventa y cuatro mil, ciento cuarenta y cuatro pesos que abonó la triple foránea del domingo en Rosario es récord. Se han equivocado pues recientemente un aficionado acertó esa misma jugada con más de 4 millones [illegible].

RECORD

En cam[illegible] Maroñas hubo un apostador para la combitriple (jugada de tres carreras, teniendo que acertarse el primero y segundo puesto). Un solo apostador tuvo la "visión" de ver esos pura sangre en el marcador y ello le reportó ganar 43 millones de pesos uruguayos (más de 14.000 dólares. Cabe destacar que el pozo tan elevado se había formado por cuanto la jugada quedaba sin adjudicar por no haber acertadores en varias jornadas anteriores. El apostador, cuyo nombre no se dio a conocer, afirmó que había jugado varias boletas por un total de 500 pesos uruguayos.

Un Segundo Llamado Para las Oficiales

Tres potrillos y una potranca se anotaron en el especial "Armando Arijón. Por ello se lo anuló y reabre otro cotejo con distintas condiciones, lo que hace que recién hoy se llene el programa a cumplirse el domingo en la pista del Independencia. Los anotados para las distintas competiciones oficiales son:

Premio BANCARROTA 1300 metros. — Ana's Ppeech 57; Miss Cherahué 57; Miss Lina 57; (My Little 57; (Wild Princesse 57; Tararica 57; Yama 57; Dualina 55.

Premio BENGALA 1200 metros. — Borducha Bubie Bath Compadrea; Deolia; Mi Debilidad; Niña Dahir; Ratita; Rosa Verde; Snow Golp; Truncada. (56 kilos).

Premio BONICATE 1300 metros. — (Aixe. (Silver Wizard. Amerikaner; Arabito; Aventurado;' Carpi; Comodorito, (Fairless; (Guaso Guapo. Ferrero; Gringo Lindo; Mar Revuelto; Misivo; Neurón; Río Real; Serenero; Vagón; Wallet. (56 kilos).

Premio BELDAD 1200 metros. — (Alpujarra; (Get Andina; Bisnieta; Concert; Feminosca; Gaucha Retreta; Jeli. Reguladora. (56 kilos).

Premio BAMBUCA 1400 metros. — Argenta 57; Clalevia 57. Duplicata 57; Gatablanca 57; Jess 57; Karamandú 57; Carolilla 55; Ultima Guía 53.

Premio BELICOSO 1600 metros. — Blue Glass 57; Delphin 57; Ercolano 57; Hacker 57; Maywood 57; Mirtáceo 57; Valve 57; Fansarito 55; Novator 55; Renew 55; Sol Rayante 55; Heredero 53; Robert Jay 53.

Premio BARON 2200 metros. Handicap. — Menguado 64; (Trinky 57; (Jolie Cadeau 54. Membrillar 53; Molle 52; Prénomenal 52; Gunther 51; Nogoyacero 51; Trizonte 51; Renew 48.

Premio ARMANDO ARIJON (Especial). — Detenedor. Mocaya; Prego; Sir Cardenal.

BUEN PASE DE SNOW EMERALD

En la pista grande normal de Palermo se destacó ayer en ensayo Snow Emerald. Con Libré descontó 1000 metros en 59" con 12'. de final. En San Isidro, tierra de arena normal gustó Hanson con 1' 39" 2|5 los 1600 metros. Por su parte Moraes Tinto tendió en la pista grande La Plata. paso 1200 en 1' 16" 1|5 de segunda vuelta y galopando. Se prepara para el "Pellegrini".

El día 3 Corren el "Pellegrini"

El "Carlos Pellegrini", que es la prueba de mayor recorrido en el "Independencia" (3.000 metros), se corre el 3 de noviembre y el último especial, el "Clausura", en la jornada del 29 de diciembre. El "Pellegrini" tiene este año una prima de $ 2.000.000 al ganador. Por otra parte las reuniones de los sábados serán de siete de recta y un solo cotejo de codo, destacándose que los programas del 23 y 30 de diciembre serán de ocho cotejos en la recta.



Ganó espectacularmente G. Retreta, pero luego vinieron varias presentaciones y otros tantos fracasos. Como el domingo, actuará contra modestas y en privado acusa progresos, podría rehabilitar.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

"Toledo Hermanos" Sociedad Civil

A efectos que corresponda se comunica que mediante escritura de fecha 19 de agosto del corriente año 1974, pasada por ante el Escribano de la ciudad de Rosario, Don Sergio R. Bengoechea y Registro de Contratos Públicos Nº 357, bajo el Nº 115, obrante al folio 301 del Protocolo correspondiente, ha quedado disuelta la Sociedad Civil "Toledo Hermanos" constituida en fecha 29 de octubre del año 1946, mediante escritura que bajo el Nº 114 pasó ante el Escribano de la localidad de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo, de esta Provincia Don José E. Olsina y Registro. El objeto de la sociedad disuelta era el de explotación agrícola ganadera-tambera y subproductos y compraventa de haciendas en general.

Nº 8387 - 16 al 23|10|74.

En los autos caratulados: "Donnelly, Guillermo c|. Acosta, Isaac Marta y otro. Ejecución hipotecaria" en trámite por ante el Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación, se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 3791. Rosario, 30 setiembre de 1974. Y Vistos: Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Nueve mil seiscientos treinta y seis pesos más sus intereses y costas, estimada provisoriamente en la suma de tres mil pesos u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Ghio-Barraco Mármol". Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 2 de octubre de 1974. M. E. Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8392 - 16 al 23|10|74.

Por disposición del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario en juicio "Scala, Hugo y otros, s|Prescripción Adquisitiva", (expte. Nº 1336|74) se cita y emplaza por cinco días contados desde la última publicación a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble un lote de terreno individualizado como lote "C" de la manzana Nº 40 en el plano oficial del pueblo de San José de la Esquina que mide veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente sobre calle Maestro Santa Clara por cuarenta y tres metros de fondo sobre calle Bartolomé Mitre y que linda con terreno de José Bustamante y Rosa Montibeler y con las calles mencionadas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio con el defensor de oficio a nombrar. Rosario, 18 de setiembre de 1974. Martha S. Canteros, secretaría.

Nº 8391 - 16 al 21|10|74.

Remate por PEDRO L. ARIAS BLANCO

Por disposición señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "BELTRAN OLLE JAIME - SUCESION" se ha dispuesto que el martillero D. Pedro L. Arias Blanco proceda a vender en pública subasta el día viernes 8 de noviembre de 1974, a las 11 horas, en el Juzgado de Paz de la localidad de Villa Mugueta lo siguiente: Una fracción de terreno de campo situada en el Distrito de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo de esta provincia de Santa Fe, parte del lote señalado con el número seis en el plano confeccionado por el agrimensor don Gregorio Vergara Oroño con fecha 4 de octubre de 1948 e inscripto con el Nº 73.771 en ese mismo año en el Registro General de Propiedades y designada a la vez con el número seis en el nuevo plano modificatorio de aquél, levantado por el mismo agrimensor el 20 de agosto de 1950 inscripto en el Registro de Propiedades con el Nº 78.681, compuesta de 704.485 metros en cada uno de sus costados nord-oeste y sud-este y 705 metros en cada uno de sus costados nord-este y sud-oeste, encerrando una superficie total de 49 hectáreas 66 áreas 74 centiáreas y 4 decímetros cuadrados. Lindando: al nord-oeste con parte de los lotes 2 y 3; al nord-este con parte del lote 5; al sud-este con el lote 10 y al sud-oeste con el lote 7, todos del mismo plano referido en el último término. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre de Jaime Beltrán y de Luz Divina Fernández de Beltrán al tomo 72, folio 503, Nº 97232, finca Nº 69443, plano 78631 año 1950, departamento San Lorenzo. No registra embargos, inhibiciones ni hipotecas de ninguna naturaleza. De acuerdo al acta de constatación agregada en autos el campito se encuentra desocupado, entrando en la venta todo lo clavado, plantado y edificado. Se hace constar que se encuentran habilitados las horas y el feriado al solo efecto de esta subasta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente a fojas 20, 21 y 22, para ser revisados por los interesados, haciéndose saber que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos. Base: $ 108.960 (A. I.), luego con la retasa del 25 por ciento y finalmente SIN BASE. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra como seña, más la comisión de ley, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, 16 de octubre de 1974. José Abel Zaldarriaga, abogado.

Nº 8394, 18 al 22|10 de 1974.

Remate por RAUL R. FERREIRA

Dispuesto señor juez Primera Instancia Civil y Com. 6ta. Nom. en autos "BOTTONE VICENTA TERESA - SUCESION" el martillero Raúl Ferreira subastará los siguientes inmuebles: 1º) día 26 de octubre cte. año, a las 11 hs., habilitándose el feriado en las puertas del Juzgado de Paz de Puerto San Martín, con la base Av. Fiscal $ 2.020.— "Tres lotes de terrenos señalados con los números 1, 2 y 3 de la manzana Nº 4, en plano Reg. General número 54332|1937, situado en Puerto General San Martín, Dpto. San Lorenzo de esta provincia y ubicados en la esquina formada por las calles Sarmiento y una calle pública —hoy Falucho—, compuestos unidos de 25,98 metros frente norte, por 18,43 mts. de fondo y frente al oeste, lindando norte: calle Sarmiento; oeste: calle Falucho; este: lote Nº 4 y sud: con otros propietarios". 2º) día 28 de octubre cte. año, a las 16 hs., sobre el mismo, con base Av. Fiscal $ 2.800. "Un lote terreno situado esta ciudad en Bº El Saladillo, hoy Roque Sáenz Peña, designado en plano oficial con Nº 13 manzana Nº 21 y de acuerdo al mismo se encuentra ubicado en la esquina formadas por las avenidas Rosario —hoy Lucero— y Argentina, con frentes al norte y este respectivamente, es de forma irregular y está compuesto de 16.90 mts. en su frente al norte; 12 mts. en su lado oeste; 18.93 mts. en su lado sud; 8 mts. en su lado este en línea inclinada y 6.74 metros en su lado nor-este, que forma la ochava de dicha esquina, lindando al norte, Avda. Lucero; al este, Av. Argentina; nord-este con la intersección de las avenidas Argentina y Lucero; al sud, con lote Nº 14 y el oeste con el lote Nº 12, ambos misma manzana". 3º) día 28 de octubre cte. año, a las 16.15 hs., sobre el mismo, con base Av. Fiscal $ 2.940. "Un lote terreno situado esta ciudad en Bº El Saladillo —hoy Roque Sáenz Peña— designado en plano de dicho barrio con el Nº 11 de la manzana Nº 21 y de acuerdo al mismo se encuentra ubicado en la Av. Lucero, a los 26.90 metros de la Av. Argentina hacia el oeste y mide: 10 mts. frente al norte, por 35 mts. de fondo, lindando al norte, con Av. Lucero; al sud, con el lote Nº 17; al oeste, con el lote número 10 y al este con el lote Nº 12 de la citada manzana". 4º) el día 28 de octubre cte. año, a las 17.30 hs., sobre el mismo, con base Av. Fiscal pesos 1.380. "Un lote de terreno situado esta ciudad en Bº Alzaga, al sud del Bº Belgrano, antes Vilá, señalado con el número 3 de la manzana Nº 1 en plano subdivisión Reg. General Nº 29283|1928, ubicado en calle Alsina —hoy Capitán C. Forest—, a los 23.382 mts. de la calle Bolivia, hacia el este, compuesto de: 8.66 mts. frente al norte, por 22.75 mts. de fondo, lindando: al norte, calle Forest; este, con el lote Nº 4; oeste, con el lote Nº 2 y parte del lote Nº 20 y al sud, con fondos del lote Nº 17 todos misma manzana". Informa Registro General Propiedades consta inscripto dominio en forma, no reconoce gravámenes de ninguna naturaleza. Hijuelas donde se describen los inmuebles agregados al expediente número 1759|73 Segundo cuerpo, a disposición de interesados en Secretaría, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, por falta o insuficiencia de títulos. Comprador entregará martillero en acto de la subasta el 10% de seña, más comisión 3 por ciento. Es condición de venta obligatoria que las escrituras traslativas de dominio, sean otorgadas indistintamente ante los escribanos de esta ciudad, señores Roberto Peyrano, Carlos María Peyrano y|o Julio F. Pascual. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario octubre 14 de 1974. abogada. María Elena Barraco Mármol.

8395. 18 al 22|10 de 1974.

Remate por EDUARDO F. OLIVA

El señor juez en lo Civil y Comercial de la 13a. Nom. en autos "Casa Giménez SACIFI y A. - Quiebra", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el día jueves 31 de octubre, a las 17, sobre el mismo el inmueble de calle 3 de Febrero 1937|41, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle 3 de Febrero entre Dorrego y Moreno, a los 61.202 mts. de calle Moreno al este y consta de 10.50 mst. de frente al norte; 64.55 mts. de fondo en lado oeste; 61,90 mst. también de fondo en lado este, siendo ambos perpendiculares al frente y el contrafrente al sud tiene 11 mts.; lindando: por el norte con la calle 3 de Febrero, por el oeste con Baldasaro Baretta; por el sud con Sucesores de Tabas y por el este con Guillermo Franco. Consta inscripto el dominio, al tomo 343 B, folio 1299, Nº 132.102. Dpto. Rosario. El inmueble saldrá a la venta desocupado; tiene instalación eléctrica y de gas y hay instalados 2 equipos refrigeradores m| Feeders bgh y una cocina a gas m|Rosario de 3 hornallas y horno, y en las siguientes condiciones: base A. I. $a. 62.880.—; en el acto de la subasta el comprador abonará el 10% de seña más la comisión de ley. Aprobada la misma el adquirente dentro del plazo de 3 días, deberá notificar al Juzgado si toma condición de contado o plazo; en este último caso, la escritura de venta e hipoteca se formulará a los 60 días exactos del día del remate y hecho se le otorgará la posesión del inmueble. Los plazos con el 40% restante en el acto de escritura y el saldo faltante del 50 por ciento respaldado por hipoteca de primer grado sobre el mismo inmueble, y será amortizada en 3 cuotas semestrales, iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas, a los 180 días corridos de la fecha de escrituración; con más el 23% de interés anual sobre la suma adeudada y deberán ser pagados por trimestres vencidos. El escribano en el caso de pago a plazos, será indicado por el Tribunal. El comprador abonará todos los gastos, impuestos, tasas, derechos y honorarios y demás que correspondan a la escritura de hipoteca, así como también los correspondientes a la cancelación de la misma; y la parte que le corresponda — por todo concepto— y según usos y costumbres notariales de la escritura de compraventa, sea cual fuere la opción de pago a que se hubiere acogido. Informa el Registro Gral. de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del fallido, registrando el siguiente embargo: T 82 E, folio 167, Nº 104181, Juzg. del Trabajo, autos: Compañía Nobleza de Tabacos SAIC y E c| Otro por $a. 70.000.— del 25|1|73. El título se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Rosario, 15 de octubre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9398. 18 al 22|10 de 1974.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de las Prendas Serie 25 - Nº 31.446 al 46.814; Serie D, Nº 37.551 al 39.282; Serie C. Nº 89.193 al 90.329, para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 7 de noviembre de 1974, a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 19 del mes de noviembre de 1974, a las 14.45 horas, en la sala de remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso. Bernardo Alberti, subgerente general.

9397. 18 al 22|10 de 1974.

REMATE POR CAMILA GIUSTI DE MORENO

Pos disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Lenci Armando Alejandro contra otro sobre cobro de pesos se ha dispuesto que la martillera Camila G. de Moreno proceda a vender en pública subasta el día 25 de octubre de 1974, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Villa Constitución, los bienes que seguidamente se describen, que se exhibirán hasta el día de la subasta en calle Entre Ríos 122 de Villa Constitución, a saber: Un televisor marca Richfield de 23" Nº 904236 con gabinete de madera; una heladera eléctrica, marca Sacol de 9 pies color blanco, modelo 1271, Gabinete 264276 y una máquina soldadora eléctrica estática de 350 amps. trifásica de 380 vlts. marca "El Rayp" tipo 324 Nº 2027. Todos los bienes saldrán a la venta en el estado que se encuentran no aceptándose reclamo de ninguna naturaleza una vez bajado el martillo, los mismos saldrán sin base, al contado y al mejor postor todo en dinero efectivo o cheque certificado, comisión de ley; entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 8 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9400. 18 al 22|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Cuffaro, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8343. 9|10 al 22|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Petrona Leguizamón de Capelle por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8342. 9|10 al 22|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dalinda Robles o Dalinda Robles de Monserrat, o Dalinda Robles Vda. de Monserrat, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 8 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 7913. 20 al 23|8|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, Dr. Héctor Pablo Giometti, secretaría a cargo de quien suscribe hace saber que dentro de los autos Tiempo S.A. c| Cravero Idelio Juan "Prepara vía ejecutiva", se ha dictado el siguiente decreto. Rosario, 12 de setiembre de 1974. Atento lo solicitado e informando verbalmente la actuaria en este acto ser exacto lo expuesto haciendo efectivo el apercibimiento decretado se tiene por auténtico el contenido y firmas que suscriben la documental reservada en secretaría y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Héctor Pablo Giometti-Martha S. Strada de Alvarado. Lo que notifico a Ud. a sus efectos. Queda Ud. notificado. Rosario, octubre 15 de 1974. Martha S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9399 18 al 22|10|74.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Visconti por diez para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de octubre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

8341. 9|10 al 22|10 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dipaolo Ana Vda. de Rosales. por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8344. 9|10 al 22|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amador Rodríguez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 27 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8348. 9|10 al 22|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Gabriel Suso o Juan Suso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8345. 9|10 al 22|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Monzón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 8 de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

8350. 9|10 al 22|10 de 1974.

A los efectos ley 11867, los señores Mario Juan Chauvin y doña Elsa Serra de Chauvin tratan de vender a la señora Adelina Mazzoni de Cozzarolo su negocio de granja, situado en Rosario en calle Lima 596. Reclamos ley al martillero Dante H. Ceragioli, Tucumán 4179. Rosario, octubre 16 de 1974.

Nº 9407 18 al 24|10|74.

Por disposición señor juez civil y comercial 8ª nominación, secretaría que suscribe hace saber que en autos "Quintili Luis Juan José c|. otro, ejecución hipotecaria", Expte. 1404|71, se ha dispuesto que el martillero Nazario A. Pivetta remate día sábado 26 de octubre de 1974 a las 17 horas, con habilitación de día y hora feriados, en las puertas del juzgado de paz de Serodino, lo siguiente: "Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Serodino, departamento Iriondo de esta provincia, designado como lote "dos A", según plano 39521|64 y mide: 10,59 m. de frente al sud-oeste, empezados a contar a los 47,79 m. de la esquina de calles Las Heras y avenida Mariano Moreno hacia el sud-este; 21,92 m. en su costado nor-oeste; 13.08 m. por el nor-este, siendo su costado sud-este una línea quebrada cuyo primer tramo partiendo del anterior en dirección sud-oeste mide 707 m.; su segunda parte en dirección nor-oeste y mide 3.10 m.; su tercera parte en dirección sudoeste y mide 9,17 m.; su cuarto tramo parte en dirección sud-este y mide 66 cms.; su quinto y último tramo que cierra la figura y en dirección sud-oeste mide 5.68 m.; encierra una superficie de 243.33 m2. y linda: al sud-oeste con la avenida Mariano Moreno; al nor-oeste con Nicolás A. Barone; al nort-este con el lote dos C y al sud-este con el dos B. Consta inscripto el dominio al tº 115, fº 376, Nº 88607, fecha 23|6|65. Servirá de base para la subasta que se efectuará al contado, al mejor postor, al avalúo fiscal total de $a. 7.540; de no haber postores, acto seguido con retasa 25 por ciento, y si tampoco hubiere ofertas, sin base. Del informe Registro General agregado a auto consta dominio a nombre del demandado, estando inscripta la hipoteca que se ejecuta de $a. 5.950 en hipotecas, tº 364 B, fº 81, Nº 105619. No registra inhibiciones pero sí el siguiente embargo; anotado al tomo 80 E. folio 3027, ordenado por este mismo juzgado y en estos autos, por $a. 7.535 con más $a. 2.000. Testimonio escritura hipotecaria agregado a autos que pueden ver interesados en secretaría, más informes al martillero, avenida Francia 1271 Rosario, T. 33167. Una vez efectuado el remate no se aceptará reclamo alguno por vicios, omisiones o insuficiencias de títulos. Comprador abonará al martillero, acto remate, el 10 por ciento de seña y el 3 por ciento comisión de ley, en dinero efectivo o cheque certificado, el remanente una vez aprobada la subasta. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 15 de octubre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

9411. 21|10 al 23|10 de 1974.

Remate por Roberto Pazos

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en autos: "Losada Jorge Raúl c|. otros s|. demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos proceda a vender en el juzgado de Paz de San José de la Esquina (Dpto. Caseros Prov. de Santa Fe) el día 26 de octubre de 1974 a las 11 horas, estando habilitado a tales fines las horas y el feriado correspondiente, con la base de $ 1.280 que corresponde al avalúo fiscal fijado para el pago del impuesto inmobiliario, en caso de no haber postores seguidamente con una retasa en la base del 25 por ciento, es decir $ 960 y de persistir la falta de interesados a continuación sin base y al mejor postor, en conjunto, el inmueble constituido por: dos lotes de terreno, ubicados en el pueblo de San José de la Esquina (Dpto. Caseros, Prov. de Santa Fe), parte del lote "G" de la manzana Nº 14 del plano oficial de dicho pueblo, y que de acuerdo al plano confeccionado por el Ing. Civil Néstor Gasparino, en mayo de 1969 se designan como lotes "G1" y "G2". El lote "G1" se ubica en la esquina formada por las calle Matheu y Alberdi y mide 8.66 m. de frente al NO sobre calle Alberdi por 21.65 m. de fondo y frente al NE por donde linda con calle Matheu (Sup. 187.45 m2.) lindando por los otros rumbos con Augusto Camborsano al SE y al SO con el lote "G2" del plano relacionado, que se describe seguidamente. El lote "G2" se ubica sobre calle Alberdi, a los 8.66 m. de la esquina de calle Matheu, hacia el SO y mide 8,66 m. de frente al NO por 21.65 m. de fondo (Sup. 187.45 m2.), lindando al NO, con calle Alberdi, al NE con lote "G1" al SE con Augusto Camborsano y al SO con lote "G3" del plano relacionado. Ambos lotes unidos como están tienen las siguientes medidas y linderos: 17.32 m. de frente al NO sobre calle Alberdi. por 21.65 m. de frente y fondo al NE sobre calle Matheu, (Sup. 374.90 m2.) lindando; al NO con calle Alberdi, al NE con calle Matheu, al SE con Augusto Camborsano y al SO con lote "G3" del plano relacionado. Del informe del Registro General de Propiedades surge que el inmueble se encuentra inscripto a nombre de los demandados al tomo 159, folio 365 Nº 170.726 Dpto. Caseros. Sobre lo deslindado se registra el siguiente embargo: tomo 83 E folio 1149 Nº 131.022 orden señor juez 1ª Inst. Civ. y Com. 15ª nomin. autos "Losada Jorge Raúl c|. otros s|. demanda ejecutiva" por $ 13.000 entrado el 15-5-74. En autos a disposición de los interesados en secretaría se encuentra agregada escritura de protocolización que servirá de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero, el saldo al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario. 18 de octubre de 1974. Romeo G. Visintini, escribano, secretario.

9413. 21|10 al 23|10 de 1974.

Remate por Antonio Felipe Giosa

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, la secretaría que suscribe, hace saber. Autos; Dora Mercedes Tizón de Benetti Aprosio contra otro, ejecución hipotecaria, Exp. 749, año 1974, se ha dispuesto que el rematador Sr. Antonio Felipe Giosa proceda a subastar el día 31 de octubre de 1974, a las 11.30 horas, en la sala de audiencia del juzgado, 1º piso, con la base de pesos 27.780, el siguiente inmueble: propiedad situada en el barrio Fisherton, de esta ciudad, en la esquina que forman la avenida Brassey y la calle Sánchez de Loria (antes Córdoba) señalada con el número 1391 de la avenida Brassey, junto con el terreno de su edificación, que está comprendido en el lote número uno de la manzana número trece de la sección Este, del plano de dicho barrio y se compone de cincuenta metros de frente al Norte por sesenta metros de fondo y frente también al Oeste, lindando al Norte, con la avenida Brassey; al Oeste con la calle Sánchez de Loria (antes Córdoba), al Sud, con fondos de los lotes treinta y seis al cuarenta y al Este con el lote seis. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio inscripto a nombre del demandado. Se registran, inhibiciones, embargos e hipoteca. tº 83 E. F. 1190, juzgado 1ª inst. civ. y com. 15ª nominación, autos: Inear SRL. contra otro C. Ejec. por $ 40879.26, entrado el 28-9|1973, tº 86 I fº 925, juz. Inst. C. y C. 4ª nom. autos: Banco de Intercambio Regional S A. c|. otros. D. Ejec. por $ 50,706.53, entrado el 15|4|1974, tº 83 E fº 1387 Nº 137726, entrado 7 de junio 1974, juzg. 2ª nom. C. y Comercial, autos: Enz Julio A. contra otro, ejec. Eec. por pesos 3.380.25. Hipotecas: La que se ejecuta por $ 20.000 tomo 424 B 199, Nº 115750. Hipoteca, cedida a la Sra. Ecilda María Luraschi Barabino por $a. 20.000 Inscripta la cesión del crédito al tomo 4 de cesiones, folio 418 Nº 116507. Copia de la escritura de hipoteca, se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamos por insuficiencia o falta de título. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley en dinero efectivo. Constatación del inmueble realizado según acta de fs. 33 vta. Saldo una vez aprobado el remate. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, octubre 15 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9410. 21|10 al 23|10 de 1974.

Remate por Juan Carlos Berretta

Por disposición señor juez de 1ª instancia Civ. y Comercial 14ª nominación, secretario suscripto hace saber: que en autos caratulados "exhorto Dr. Héctor López Carrillo, juez 1ª Inst. comercial Nº 20 Capital Federal, juicio Air Fren SRL. c|. otro, ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero D. Juan Carlos Berretta venda en subasta pública el miércoles 30 de octubre 1974 a las 17 horas en avenida Arijón 1738, Rosario, sin base, contado y al mejor postor, los siguientes bienes una máquina sumar eléctrica Olivetti modelo Electrosumma 14 Nº 970-17059, usada; una máquina escribir Olivetti-Lexicon 80, 90 espacios, Nº 166388 usada, una cepilladora metales marca SAH modelo 500-6 v, Nº 736 con motor trifásico 5 HP. usada. Del informe Registro Prendario surge que los bienes no registran gravámenes prendarios. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y podrán ser revisados en cualquier momento, en días y horas hábiles anteriores a la subasta, previniéndose que luego de realizado el remate no se atenderá reclamación alguna. En el momento de la adjudicación quienes resulten compradores entregarán al rematador en dinero efectivo el total del precio de venta más el diez por ciento de comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 10 de octubre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

9414. 22|10 al 24|10 de 1974.

A efectos ley nacional número 11.867, se hace saber que don Armando Francisco Peña domiciliado en calle Blas Parera 345 Rosario, trata de vender su negocio de panadería y confitería "Ribera del Paraná" a don Juan Giannnantonio. Reclamos por el término de ley al vendedor.

9416. 22|10 al 28|11 de 1974.

Se hace saber que en los autos caratulados "Tomasa Cira Puertas s|. demanda sumaria" (Expte. 1743|73), el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, ha dispuesto la publicación de edictos dos (2) veces en sesenta días, a fin de cumplimentar con lo establecido por el art. 17 de la ley 18248, en razón de que la señora Tomasa Cira Puertas o Cira Puertas, solicita la anulación del acta inscripta en la sección 1ª, bajo el número 1329, del año 1948, por orden del señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, en razón de tener una doble inscripción, la original (anotada en la sección 6, tomo II, acta 339) y la ordenada por el señor juez de la 6ª nominación. Se hace saber que una vez terminadas las publicaciones se hará valer el acta original. Rosario, 21 de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

9430. 22|10 al 22|11 de 1974.

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civil y comercial 9ª nominación, autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. otros s|. demanda ejecutiva", el martillero Miguel Angel Rodera, vend. en pública subasta el día 4 de noviembre de 1974, a las 11.30 horas, en sala de audiencia del juzgado y al contado: "un lote de terreno, situado en el barrio Fisherton de esta ciudad de Rosario, ubicado en el pasaje Europea entre calle Ocho (Tarragona) y Diez, a los 43.67 m. de calle Tarragona hacia el Este e| igual distancia de calle Diez hacia el Oeste, mide 8.66 m. de frente al Sud por 15.745 m. de fondo en el lado Este y 15,63 m. también de fondo en el lado Oeste, ambas líneas normales al frente, encerrando una sup. de 135.86 m2. y linda: al Sud con pasaje Europea, al Este con el lote 313 y al Oeste con el lote 311 y al Norte con más terrenos de la misma manzana. Del informe del Registro consta el dominio en forma, no se registran inhibiciones pero si sobre el inmueble deslindado se encuentran anotado los siguientes embargos 1) tomo 81 E folio 3888 Nº 166310, ordenado por el Sr. juez de 1ª instancia civ. y com. de la 9ª nominación en autos "Ing. Prece y Cía. S. A c|. Juan Ercole y|o quien resulte prop. s|. demanda ejecutiva", por la suma de pesos 1.549.23, entró el 22|9|72; 2) tomo 81 E folio 5465 Nº 184430, ordenado po rel Sr. juez de paz de la 5ª sec. en autos "Municipalidad de Rosario c|. Juan Ercole s|. apremio" por la suma de $ 246.47 entró el 14|12|73. La base en primer subasta se fija en $a. 11.200 avalúo Imp. Inmobiliario. Por falta postores saldrá en 2ª sub. con retasa 25 por ciento menos y si tampoco los hubiere sin base en 3ra. y última. El inmueble se encuentra ocupado por inquilinos, constatación judicial a fs. 40, corresponde aplicación Art. 504 C.P.C. y C. copia título certificada agregada en autos No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 10 de septiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9428. 22|10 al 24|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, comercial de la 12ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de Branchesi Elisa, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9426. 22|10 al 5|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Ramón Sánchez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9425. 22|10 al 5|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Adela Ibáñez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato secretaria.

9?4. 22|10 al 5|11 de 1974.

Favorable Fixture se le Presenta a los "Charrúas"

Inician el Torneo Oficial de Básquet en Universitario

Un nuevo campeonato oficial de primera división de básquetbol se pondrá en marcha esta noche con la realización de este encuentro. Será la cuadragésimacuarta edición del certamen superior local en que se inició por el año 1926 habiendo alzado su primer campeón rosarino la escuadra del club Atlético Provincial.

Serán catorce los equipos intervinientes los que jugarán todos contra todos en dos ruedas por puntos, de acuerdo a como marcan los reglamentos internos de la Asociación Rosarina de Básquetbol.

Comienza este certamen oficial de nuestro medio precisamente en el momento si se quiere más auspicioso de este deporte. Los espectáculos ofrecidos recientemente en la ciudad han levantado considerablemente la atención de los aficionados que en número mayor está concurriendo a las canchas locales.

El acto inaugural de esta primera jornada se desarrollará en las instalaciones de Universitario, entidad que en la actualidad, año a año ha cumplido su cincuentenario y que además después de mucho tiempo vuelve al círculo superior con las intenciones de los años 1930, 31 y 32 en los cuales consecutivamente obtuvo el cetro máximo. En dicho acto el secretario de la Asociación señor Ramón Espíndola, hará uso de la palabra para dejar inaugurado el torneo para luego disputarse el encuentro entre el equipo de la entidad local y Náutico Sportivo Avellaneda.

El resto de la jornada, que se jugará íntegramente en la fecha, comprende la realización de estos partidos: en Tucumán 2159, Sportivo América vs. Newell's Old Boys; en Urquiza 3762, Sportivo Constitución vs. Horizonte; en Felipe Moré y Mendoza, Libertad vs. Velocidad y Resistencia; en San Luis 4471, Servando Bayo vs. Ciclón; en Iriondo 375, Los Rosarinos Estudiantil vs. Témperley, y en Cochabamba 570, El Tala vs. Provincial.

OTRA VEZ LIBERTAD

El primer equipo de Libertad obtuvo en la víspera otro torneo de primera. En esta oportunidad definió favorablemente el encuentro que sostuviera en cancha de Sportsmen Unidos ante Sportivo América por el torneo "Carusso", en el que se impuso 68 a 63, después de estar perdiendo al finalizar la primera etapa 40 a 32.

El encuentro fue arbitrado por los señores Biotta y Ovan y los goleadores fueron estos:

Libertad: Sosa 21, Oroño 18, Gimbatti 2, Cordi 8, Mascarelli 4, Fiore 17 y Rubulotta.

Sp. América: Carrizo 8, Sozzi 12, H. Corizzo 4, A. Corizzo 14, Ricciardi 21, Escobar 4, Henain y Casajous.

BASQUET POR LT 3

Esta noche, como todos los martes, por la emisora local LT 3 Radio Cerealista, a partir de las 21.30, se irradiará un encuentro de básquet de primera división. En la fecha la trasmisión se concentrará en el gimnasio de Universitario, donde el equipo local enfrentará a Náutico Sportivo Avellaneda.

El equipo periodístico de estas trasmisiones lo componen Carlos Jorge Mut, relator; Víctor Antonio Faucetta comentarista; Daniel Gerardo Ronda, reportajes; Víctor Ernesto Mainetti, planilla, y Carlos Bustos y Rubén Magnana, estudios centrales, siendo Matías Alvarez el encargado de la locución comercial.

HISTORIAL

A continuación detallamos el historial del campeonato rosarino de primera división de básquetbol desde su comienzo, o sea el año 1926.

El resumen de este historial marca a Newell's Old Boys ganador en 12 oportunidades; Huracán, 6; Universitario, Velocidad y Resistencia, Ben Hur y Horizonte, 3; Provincial, Uría, Ciclón, Sportsmen Unidos, Rosario Central y Libertad 2 y Sportivo América, 1.

AÑO	CAMPEON	AÑO	CAMPEON
1926	Provincial	1950	Newell's Old Boys
1927	Ben Hur	1951	Newell's Old Boys
1928	Ben Hur	1952	Newell's Old Boys
1929	Ben Hur	1953	Newell's Old Boys
1930	Universitario	1954	Newell's Old Boys
1931	Universitario	1955	No se disputó
1932	Universitario	1956	No se disputó
1933	Huracán	1957	V. y Resistencia
1934	Huracán	1958	Ciclón
1935	Huracán	1959	Horizonte
1936	Huracán	1960	Sp. Unidos
1937	Huracán	1961	Sp. Unidos
1938	Huracán	1962	Horizonte
1939	Uría	1963	Horizonte
1940	Uría	1964	Ciclón
1941	V. y Resistencia	1965	No se disputó
1942	V. y Resistencia	1966	No se disputó
1943	Newell's Old Boys	1967	Sp. Unidos
1944	Newell's Old Boys	1968	Rosario Central
1945	Newell's Old Boys	1969	Rosario Central
1946	Newell's Old Boys	1970	Sp. América
1947	Newell's Old Boys	1971	Libertad
1948	Newell's Old Boys	1972	Provincial
1949	Newell's Old Boys	1973	Libertad

Con Chicago y Unión en Esta Ciudad

En la AFA se procedió a la confección del fixture de los petits torneos que se iniciarán este fin de semana para clasificar a los equipos que definirán el título de campeón y subcampeón de primera división "B" correspondiente a la actual temporada. Como se sabe, intervendrán en el mismo los equipos representativos de Central Córdoba, Unión, Nueva Chicago, Témperley, Estudiantes, Almirante Brown, Lanús y Deportivo Morón que fueron los que ocuparon los primeros y segundos puestos en los certámenes Preparación y Copa Campeonato.

Hubo durante la reunión de referencia un punto que determinó que la AFA deje a cargo del Cuerpo Disciplinario de la entidad la designación del escenario para el partido Unión y Témperley. Como se sabe, los unionistas tienen clausurado su estadio, y en vista que el sorteo le adjudicó condición de local para disputar su partido con Témperley, y como los dirigentes de este club objetaron tal cosa, por entender que Unión tenía que disputar sus partidos fuera de Santa Fe, como lo había venido haciendo últimamente. Finalmente, y como las partes no se pusieron de acuerdo, se resolvió que lo decida el Cuerpo Disciplinario de la AFA.

Central Córdoba comenzará el torneo el sábado próximo, recibiendo a Nueva Chicago, en la cancha de Rosario Central, declarada neutral. Y en la segunda fecha, también los charrúas serán locales en su cotejo con Unión, y se utilizará el mismo escenario del cotejo anterior.

En definitiva, el fixture es el siguiente: Primera fecha: Central Córdoba vs. Nueva Chicago, y Unión vs. Témperley. Segunda fecha: Central Córdoba vs. Unión, y Nueva Chicago vs. Témperley. Tercera fecha: Témperley vs. Central Córdoba, y Nueva Chicago vs. Unión.

El programa para definir el título máximo de la Copa Campeonato quedó confeccionado así: Primera fecha: Estudiantes vs. Almirante Brown, y Lanús vs. Deportivo Morón. Segunda fecha: Deportivo Morón vs. Estudiantes y Almirante Brown vs. Lanús. Tercera fecha: Lanús vs. Estudiantes, y Deportivo Morón vs. Almirante Brown.

Examen Aprobado: Ahora a Trabajar Todos Unidos

CAPITAL FEDERAL. (Especial para SIA, por Beto Devoto). — Apenas un mes atrás, alertamos sobre la trascendencia del 12 de octubre, pues a raíz de la confrontación deportiva y fraterna con España, recibíamos a una cúpula directriz del fútbol mundial. Era una primera prueba, un rápido examen a que nos sometía la FIFA con miras a 1978. El objetivo de todos, entonces, era dar una imagen de orden y posibilidades, de afán de trabajo, de pasión por hacer un gran mundial, así todos sabíamos íntimamente que se había hecho poco y que por ende, poco había para impresionar a tan celosos y exigentes examinadores.

Por eso, junto a nuestro alerta, traducíamos un pensamiento del general Perón, con esa licencia que tenemos y tomamos los periodistas: "el 12 de octubre nos encontrara unidos o postergados".

El 12 de octubre quedó atrás y con toda satisfacción, pero también con absoluta convicción de la benevolencia de los visitantes, decimos que el examen fue aprobado. Bien aprobado, aún cuando, como en la dulce época estudiantil, el puntaje fue estricto. Las autoridades de FIFA, con Joao Havelange a la cabeza, observaron, anotaron, hablaron poco individualmente dejando como vocero natural y más autorizado al presidente, y adelantaron que cuando el próximo noviembre en Roma se constituya el Comité Organizador de FIFA, se fijarán pautas estrictas que debemos cumplir al pie de la letra y entonces ya no se admitirán dilaciones, pretextos o cambios.

"La FIFA quiere, propone, exige, continuidad. Y los hombres que desde hoy asuman la responsabilidad de conducir la organización del mundial 78, no podrán ser cambiados cualesquiera sean los avatares políticos que han caracterizado —y subrayamos el tiempo pasado— un largo período en el orden institucional argentino. Acaso, como primera prueba de esa línea de FIFA, Joao Havelange en su conferencia de despedida, el domingo 13, virtualmente dejó expuesto que el doctor Martín Noel será el hombre de enlace AFA-FIFA en el período de 1974-1978, dándole la continuidad de una función que ya conoce, pues ha integrado el Comité Organizador del Mundial 74, desde 1970 en México. Lo dijo con un énfasis especial como para que no haya dudas. Y aunque muchos pensemos que es una decisión lógica, si la vía no era Havelange era poco probable esta continuidad del doctor Noel.

En esa misma reunión de prensa, Joao Havelange fue terminante en cuanto a la absoluta seguridad que Argentina será la sede del mundial. Con claridad, con firmeza, con humor, Havelange "se jugó" con este mundial y en su fluidez llegó a decir que no hacía falta una prueba de organización como la del partido, pues quienes "venimos a competir a la Argentina desde hace 40 años, lo sabemos mejor que nadie". Y remató esta diplomacia, sí que veraz apreciación, recordando que en 1951 había asistido a unos admirables Juegos Panamericanos con 17 deportes y más de 20 países. ¿Cómo dudar —apuntó— ahora que será un solo deporte y tan solo 16, o 20 países, más de 25 años después...?

Joao Havelange, más allá de dudas y suspicacias (hay quienes le atribuyen su sueño dorado de hacer el mundial 78 en Brasil) estuvo y está junto a nosotros. Lo ratificó aún a costas de avivar la palpable diferencia con sus compañeros de FIFA mayoritariamente representantes del poderío y el sentir de Europa. Los europeos, disciplinados, astutos, no dejan de traslucir ningún recelo ni oposición, pero es fácil advertir que no existe la misma unidad ni confianza que cuando estaba Stanley Rous.

De todos modos, más allá de conjeturas y suposiciones, la realidad es que Argentina tiene esta inmensa posibilidad en sus manos. No se puede dudar, ni perder tiempo porque el compromiso es grande y gravita en todos los ordenes de nuestra vida y en el presitgio internacional. Está todos en nuestras manos, para no perderlo. Por eso no cabe otra voz de orden: ¡A trabajar todos unidos! Y a no perder un minuto.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



-1986-
EL OLFATO DE TARZÁN DETECTÓ LA PROXIMIDAD DE UN LEOPARDO.





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON







PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG





Menotti Confía en el Plantel

C. FEDERAL. 22. (Telam). — A partir del próximo 29 del corriente, la selección nacional iniciará sus entrenamientos.

Bajo la dirección técnica de César Luis Menotti lo harán con el objeto de prepararse convenientemente pra disputar los días 6 y 20 de noviembre próximos en esta capital y en Santiago de Chile, la Copa Carlos Dittborn.

El trofeo se encuentra, actualmente, en manos de los chilenos y el objetivo de las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino es que retorne, a través de sendos triunfos, a las vitrinas de la casa mayor del fútbol.

Con la sola modificación de la incorporación del jugador de Independiente Ricrdo Bertoni, en reemplazo de Rene Housman, el plantel será el mismo que se prepara para jugar el 12 de octubre último frente al representativo Español por la Copa Hispanidad.

La experiencia lograda por Menotti en esa oportunidad servirá para corregir errores y darle al equipo seleccionado mayor efectividad. Entonces, Menotti había declarado que uno de los problemas mayores que presentaba el fútbol argentino era la falta de ritmo la crencia de rotación y de búsqueda de espacios vacíos, elogiando consecuentemente la actuación de Edgardo Dimeola quién, marcado hombre a hombre por Capón, se tiró atrás para conectarse con los volantes, buscando al propio tiempo eludir la presencia de su cancerbero, sorprendiéndolo con desplazamientos hacia sectores vacíos.

No se descarta, entonces que Di Meola sea confirmado como piloto de la selección y a quién acompañarían Bertoni y Bochini, dos hombres de gran efectividad y que, en aquella oportunidad no pudieron estar presentes por jugar Independiente las finales de la Copa Libertadores de América.

Pascualito

Se confirmó para mañana, a las 21, en el festival de boxeo que se realizará en el estadio Real, de Salta y Oroño, a total beneficio del Hogar del Huérfano, las presencias de Pascual Pérez y Alfredo Prada, figuras importantísimas del boxeo mundial. El espectáculo comprende la realización de numerosos combates y exhibiciones y ha logrado consitar un lógico interés entre los aficionados locales.

LOYOLA

LONDRES, 22. (Telam-Reuter-Latin). — El mediopesado argentino Raúl Loyola cayó derrotado por puntos aquí anoche frente a Marx Smith de Gran Bretaña en un combate a diez asaltos que ambos sostuvieron en esta capital.

Smith, quien con sólo cuatro días de anticipación fuera designado para sustituir a Phil Matthews, que se había lesionado, ganó el combate por un margen de cinco vueltas.

Declaraciones de Franco Lini

La última jornada automovilística que se desarrolló en el autódromo de Buenos Aires, dejó muchos temas para el comentario. No podemos dejar de mencionar algunos conceptos vertidos por un experimentado hombre del periodismo internacional ex director del equipo Ferrari, y actualmente ejerciendo sus funciones para Auto-Sprint y otras revistas especializadas. Nos estamos refiriendo a Franco Lini. ¿Lo recuerdan? Bien su presencia resultó sorpresiva. Tuvo una respuesta ante nuestra pregunta:

—"Estoy en Argentine para pasar unos días de descanso. Vengo de Brasil. Fui invitado para asistir a la presentación del Fórmula 1 de Wilson Fittipaldi. Vengo asombrado. Los elementos utilizados son de primera línea y cuenta con un importante respaldo. No creo que pueda aspirar a cosas mayores en las primeras carreras, pero su futuro puede ser auspicioso para todo el automovilismo de éste continente. Ustedes ya lo podrán ver en Argentina en el mes de enero"

Respecto al espectáculo que estamos viendo, que le parece?

—"Bueno... me sorprendió gratamente. No conocía una programación tan completa y nutrida de hombres y máquinas. Considero que ustedes están en actividad permanente y puede aportar muchos valores para proyectarlos a nivel internacional".

—¿Lo realizado por Reutemann, estaba en sus cálculos?

—"Usted recordará que le vaticiné por lo menos un triunfo en la temporada. En realidad, lo de Carlos fue considerado como lo más positivo del año que terminó para la Fórmula 1. Ganó tres carreras pero pudieron ser cuatro y hasta cinco. Tuvo un poco de mala suerte, pero es el lógico candidato para aspirar a la corona mundial en 1975".

Así, aunque en forma sintética, quisimos ilustrar a nuestros lectores sobre un tema formal y concreto, y con la autorizada palabra de un verdadero trotamundo en el terreno automovilístico. El colega Franco Lini.

Encuentros Finales del "Evita"

EMBALSE RIO TERCERO 22. — En voleibol masculino el equipo representativo de Santa Fe se acreditó un significativo triunfo, en las instancias finales de los campeonatos "Evita" y Hombre Nuevo", que se está desarrollando en esta ciudad cordobesa. Derrotó a Salta por 2 a 0, mientras que Capital Federal rizo lo propio con Entre Ríos. Hoy jugarán por el tercer puesto Salta y Entre Ríos y por el primero Santa Fe y Capital Federal.

La programación de hoy, que contará con la presencia del doctor Pedro Eladio Vázquez, será la siguiente:

En vóleibol femenino: Por el primer puesto jugarán San Luis y Tucumán; por el tercero, Córdoba y Capital Federal.

En handbol, definirán Córdoba y Capital Federal, mientras que por el tercer puesto lo harán Mendoza y Neuquen.

En fútbol, Santa Fe y Entre Ríos disputarán el tercer puesto y Capital Federal y Córdoba, el primero.

Cotejan Huracán e Independiente

C. FEDERAL. 22 (Télam). — El recientemente consagrado quintuple campeón de la Copa Libertadores de América, Independiente, enfrentará esta noche, a las 21, en el estadio Tomás A. Duco, al conjunto de Huracán, con el objeto de completar la 13ª fecha del torneo Nacional "Presidente de la Nación Teniente General Juan Domingo Perón".

Consecuentemente se completará también la jugada número 123 del concurso de Pronósticos Deportivos.

El enfrentamiento tiene un interés especial: el de ver en acción al equipo que asombró al mundo futbolístico al conquistar el sábado último, en el estadio Nacional de Santiago de Chile, la quinta Copa de América y, por ende, a ese mismo conjunto que dejara en el camino a su rival de hoy, nada menos que al campeón del Metropolitano 1973, Huracán. La rivalidad existente —en el plano puramente deportivo— es un aliciente más para que, pueda suponerse una lucha ardorosa, sin tregua, no exenta de buen fútbol y con todos aquellos matices que hacen que un espectáculo atraiga "per se".

Pero aún hay algo más y está referido a la clasificación para disputar las finales del torneo Nacional. Es que Vélez, en la tabla de posiciones, tiene 18 puntos, seguido precisamente por los dos rivales de esta noche. En consecuencia, de producirse un empate, ambos alcanzarán al puntero y en el caso de ganar alguno de los dos, accederá solitariamente al primer puesto.